



PROGRAMA REGIONAL
DE DESARROLLO

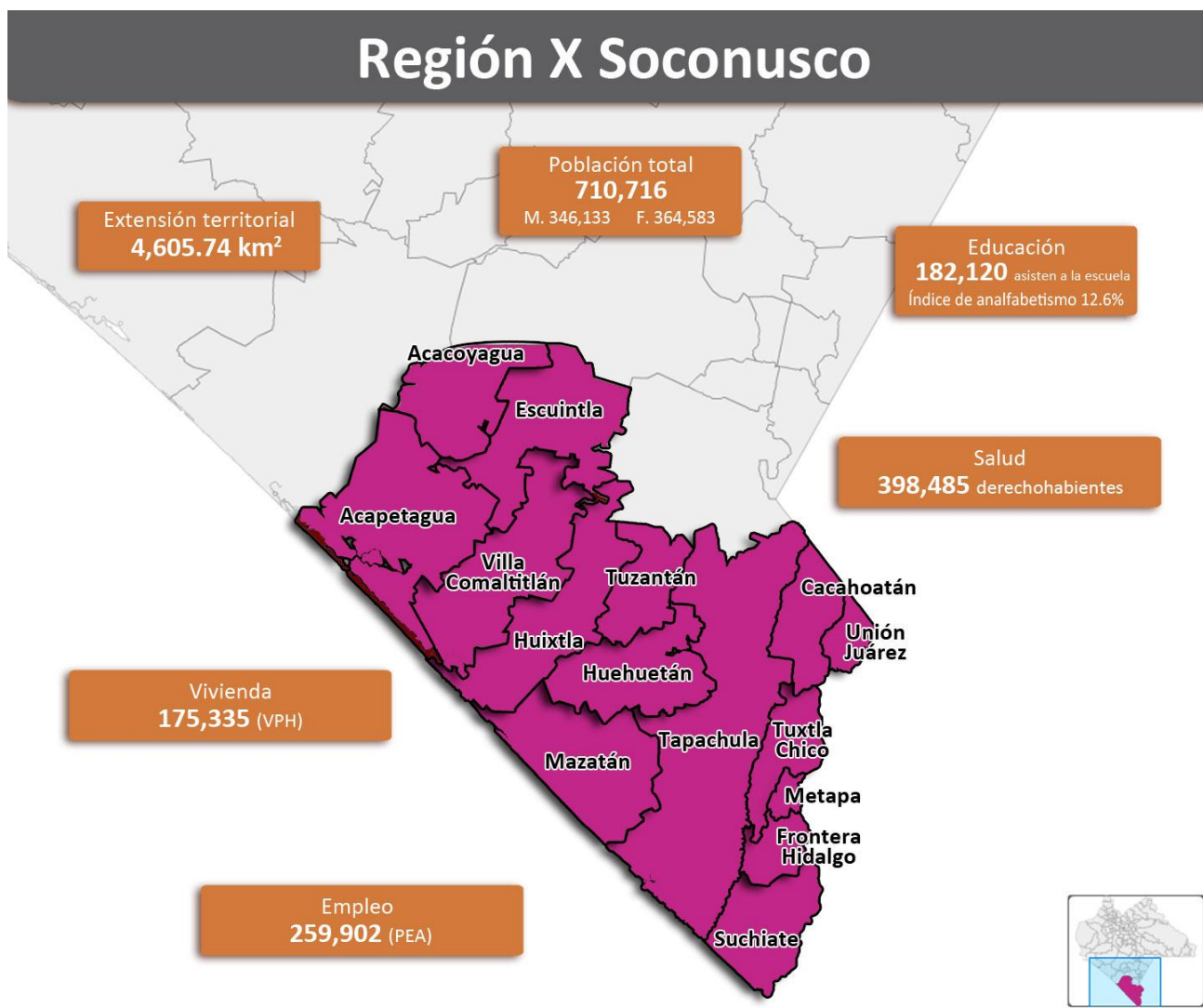
REGIÓN X SOCONUSCO

ÍNDICE

1.	Integración Territorial.....	4
1.1	Ubicación Geográfica.....	4
1.2	Extensión Territorial	4
1.3	Fisiografía.....	6
1.4	Edafología	7
1.5	Topoformas	8
1.6	Geología.....	9
1.7	Clima	10
1.8	Hidrografía	12
2	Medio Ambiente.....	13
2.1	Flora	13
2.2	Uso del Suelo.	14
2.3	Fauna	15
2.4	Áreas Naturales Protegidas	15
2.5	Riesgos de Desastres Naturales de la Región (Amenazas de Origen Natural)	19
3	Población.	20
3.1	Población Total	20
3.2	Población Indígena	21
3.3	Población por Grupos de Edad	22
3.4	Densidad	22
3.5	Tasa Media Anual de Crecimiento.....	23
3.6	Tasa de natalidad.....	24
3.7	Hogares Según el Sexo del Jefe.	25
3.8	Dispersión	26
4	Marginación.....	28
4.1	Índice de Marginación	28
4.2	Pobreza	29
4.3	Población con Ingreso a la Línea de Bienestar	29
4.4	Carencia	30
4.5	Carencia por Servicios Básicos en la Vivienda	31
4.6	Carencia por Acceso a la Salud/Seguridad Social	31
4.7	Carencia por Rezago Educativo	31
5.	Vivienda	31
5.1	Tipo de Material	32
5.2	Promedio de ocupantes en viviendas	33
6.	Salud	33
6.1	Derechohabientes	33
6.2	Infraestructura.....	34
7.	Educación.....	36
7.1	Indicadores de Analfabetismo.....	36
7.2	Nivel de Escolaridad (grado promedio).....	36

7.3	Población que Asiste a la Escuela por Rango de Edad	37
7.4	Tasa de Deserción.....	38
7.5	Infraestructura Educativa	39
8.	Economía	39
8.1	Población Económicamente Activa / Población Económicamente Activa Ocupada	39
8.2	PEAO por sector.....	41
II.	INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	42
	Eje 2: Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.....	42
	Eje 3: Fomento Económico y Finanzas	52
	Eje 4 Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.....	67
III.	PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	68

I. CONTEXTO



1. Integración Territorial

1.1 Ubicación Geográfica.

La Región X Soconusco, se localiza en los 15°19' N de longitud y los 92°44' W de latitud, cubriendo 4,605.4 km², lo que representa 6.28% de la superficie estatal, siendo la séptima región de mayor extensión territorial en el estado.

La región está conformada por 15 municipios: Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez y Villa Comaltitlán. Colinda al norte con las regiones IX Istmo Costa y XI Sierra Mariscal, al este, sur y oeste con el Océano Pacífico.

Tabla 1: Coordenadas Geográficas y Altitud de las Cabeceras Municipales

Municipio	Latitud	Longitud	Altitud
Acacoyagua	15° 20'	92° 40'	80
Acapetahua	15° 17'	92° 41'	30
Cacahoatán	14° 59'	92° 10'	480
Escuintla	15° 19'	92° 40'	90
Frontera Hidalgo	14° 47'	92° 10'	60
Huehuetán	15° 01'	92° 23'	50
Huixtla	15° 09'	92° 28'	50
Mazatán	14° 52'	92° 27'	20
Metapa	14° 50'	92° 11'	100
Villa Comaltitlán	15° 13'	92° 35'	40
Suchiate	15° 19'	92° 40'	90
Tapachula	14° 54'	92° 16'	160
Tuxtla Chico	14° 56'	92° 10'	320
Tuzantán	15° 09'	92° 25'	60
Unión Juárez	15° 04'	92° 05'	1,300

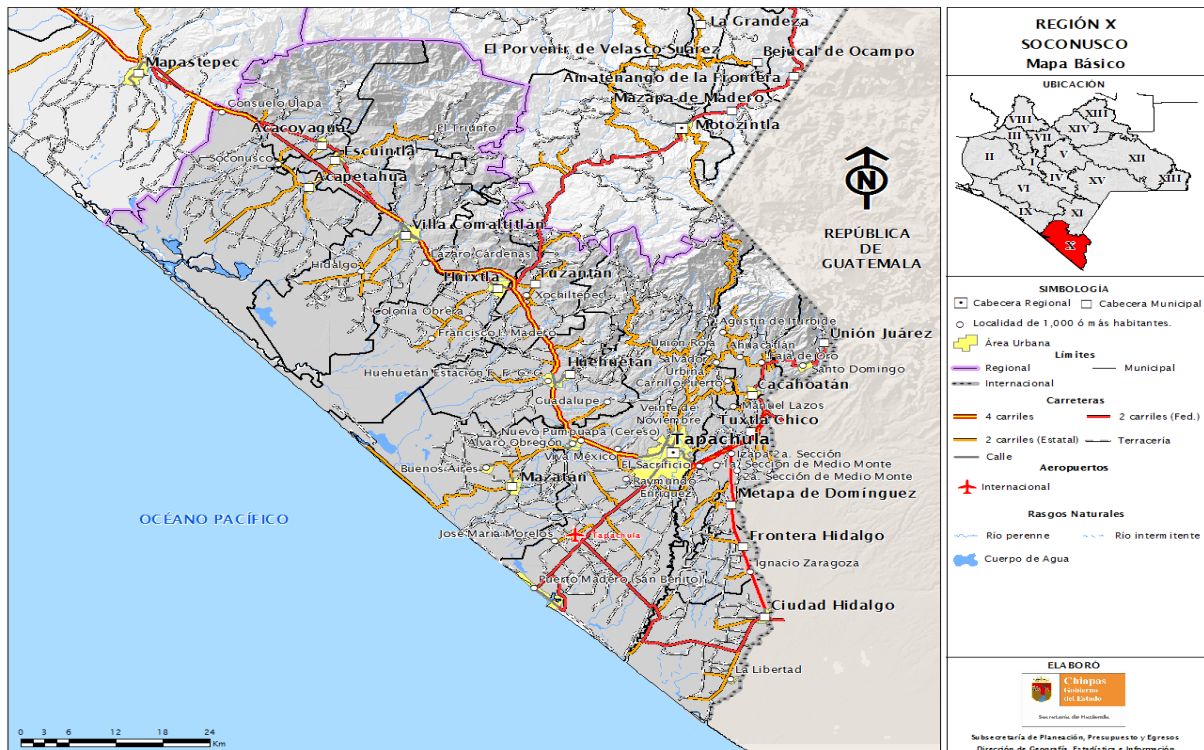
Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

1.2 Extensión Territorial

Los municipios que integran la región cuentan con una extensión territorial de:

Tabla 2: Extensión Territorial de los Municipios

Municipio	Extensión Territorial (km ²)
Acacoyagua	263.38
Acapetahua	529.17
Cacahoatán	173.26
Escuintla	399.57
Frontera Hidalgo	94.81
Huehuetán	300.18
Huixtla	396.22
Mazatán	390.86
Metapa	25.12
Villa Comaltitlán	445.42
Suchiate	237.08
Tapachula	946.87
Tuxtla Chico	164.00
Tuzantán	176.07
Unión Juárez	63.73
Total:	4,605.74



En términos de extensión territorial los municipios más extensos son: Tapachula con 946.87 Km², Acapetahua con 529.17 Km², Villa Comaltitlán con 445.42 Km² y Escuintla con 399.57 Km².

La extensión territorial urbana es de 62.23 Km² y la rural de 37.77 Km², lo que representa el 17.64% de la superficie urbana y el 10.70% de la superficie rural en el estado.

La población regional es de 710,716 habitantes que representan el 14.81% del total estatal y de éstos, el 48.70% corresponden al género masculino y el resto son mujeres. Asimismo, del total de la población, el 0.92% son indígenas, los ciudadanos indígenas representan una mínima parte, concentrándose fundamentalmente en los altos y selva de Chiapas.

La cabecera de la región, se localiza en la ciudad de Tapachula, la cual es considerada como la *perla del soconusco*, ya que es un importante centro económico. Su condición de frontera mexicana con Guatemala le otorga un papel destacado en la macroregión conformada por los estados del sur-sureste de México y los países de Centroamérica. Es el centro comercial y político de la región del Soconusco. Cuenta con una importante red de establecimientos financieros, comerciales, de comunicación y transporte, hospedaje y alimentación, que dan soporte a la actividad agropecuaria municipal y regional.

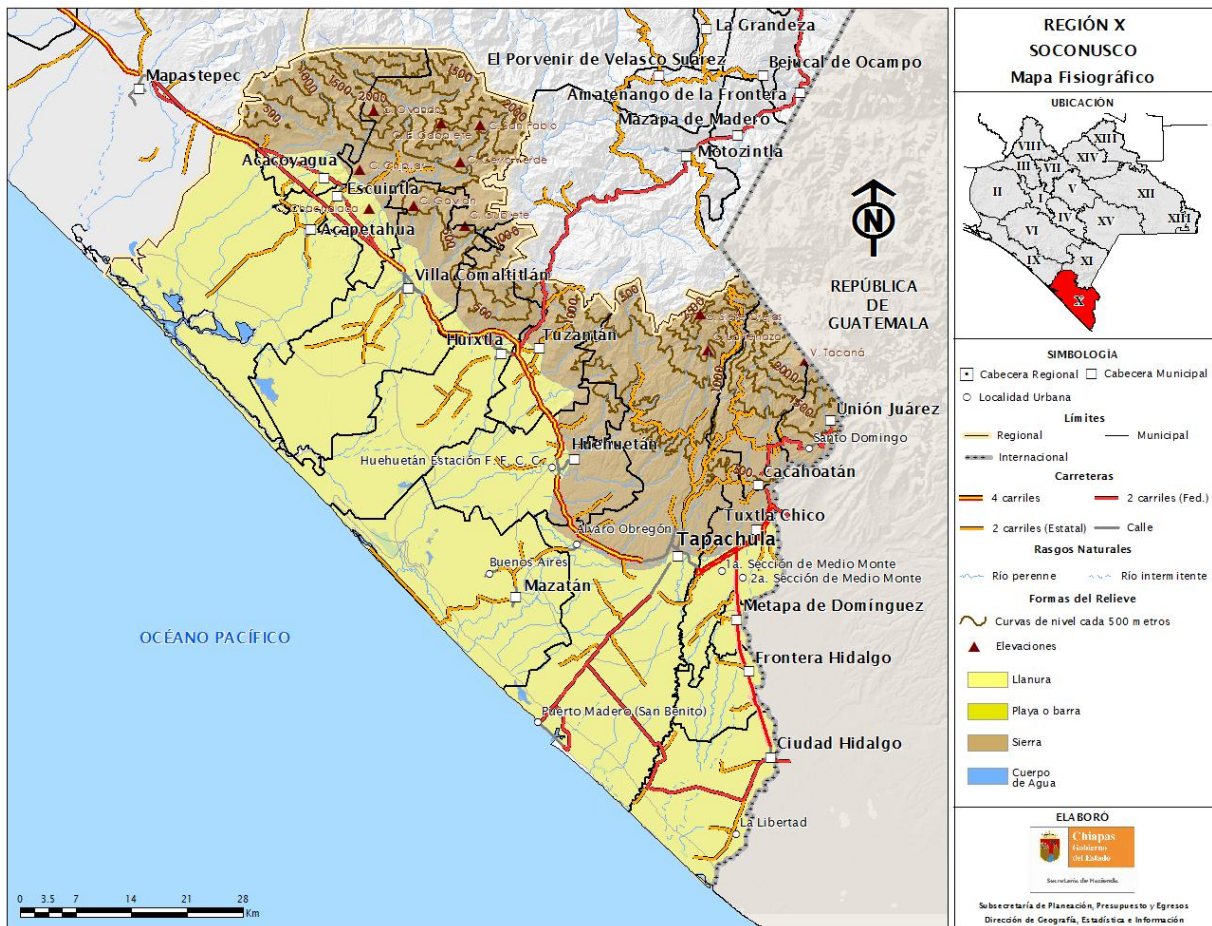
En el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, Tapachula es considerada como Ciudad Estratégica por su colindancia con seis municipios ubicados en el límite territorial con Centro América, que representan el 10% de la población estatal y que requieren de atención especial por considerarse municipios fronterizos y por su naturaleza de flujo de migrantes.

1.3 Fisiografía

Esta región forma parte de la Llanura Costera del Pacífico y Sierra Madre de Chiapas; se ubica en la llamada Llanura Costeña de Chiapas y Guatemala, ubicada en la cordillera centroamericana, el relieve del terreno está formado principalmente de llanuras y sierras.

El suelo de la Llanura Costera se caracteriza por ser profundo y salitroso conforme su cercanía al mar. El suelo de la Sierra Madre está constituido en su mayoría por rocas de origen volcánico, el núcleo de la sierra lo conforma un complejo metamórfico. Los suelos son delgados y escasos, debido a lo accidentado del relieve y a lo pronunciado de las pendientes.

La altura del relieve varía entre los 0 (cero) msnm y 4,080 msnm. Las principales elevaciones ubicadas dentro de la región son: el volcán Tacaná (4,030 metros) y los cerros Siete Orejas (2,524 metros) y Ovando (1,980 metros.).



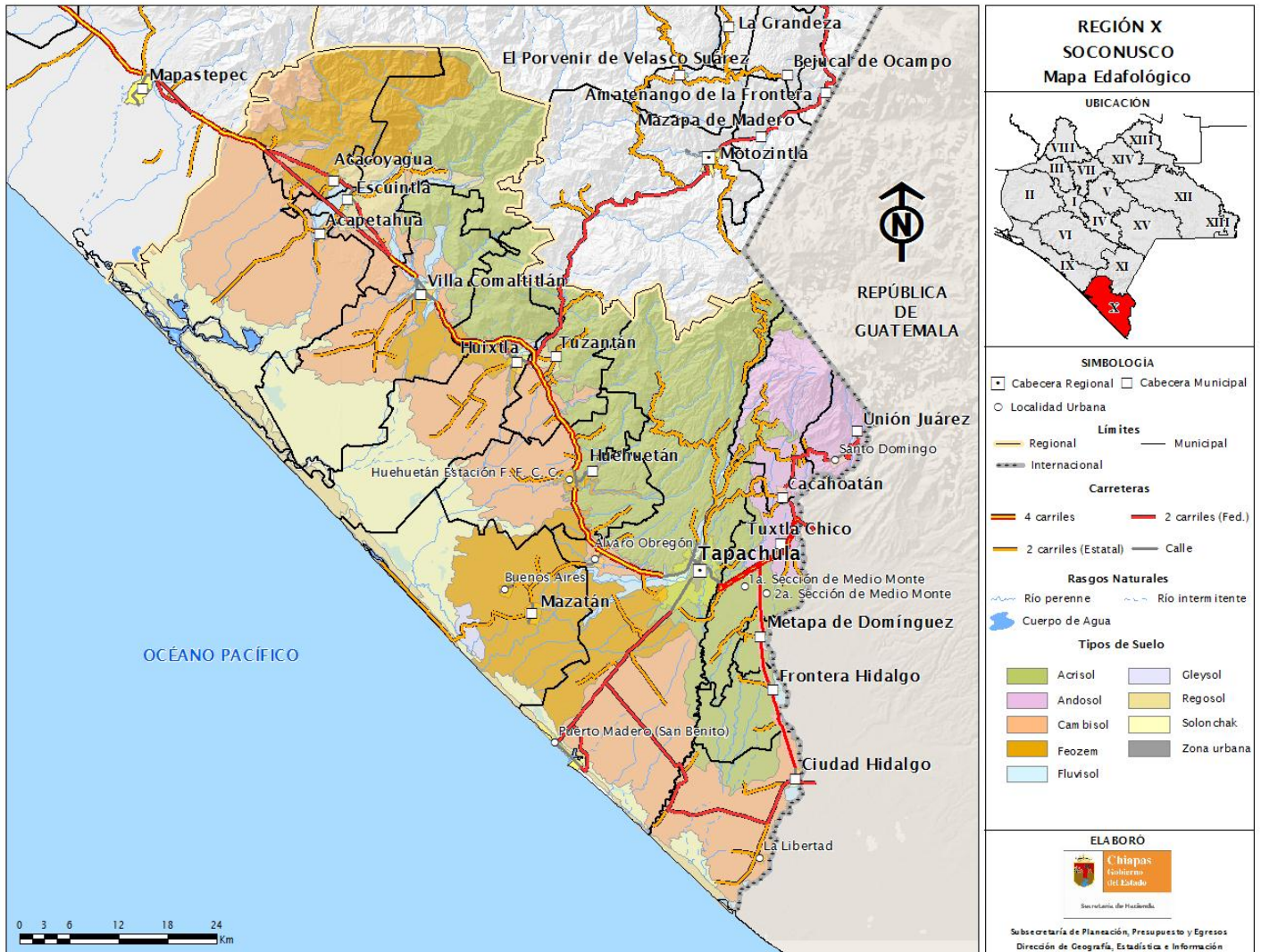
1.4 Edafología

La Región Soconusco presenta diez unidades de suelo, siendo las principales los suelos de tipo Cambisol, Acrisol y Feozem.

Tabla 3: Unidades de Suelo

Unidades de Suelo	Distribución Porcentual
Regosol	3.29
Zona urbana	0.01
Acrisol	14.63
Feozem	13.19
Fluvisol	1.63
Cuerpos de agua	0.10
Cambisol	21.89
Gleysol	0.31
Solonchak	12.47
Andosol	3.09

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.



1.5 Topoformas

En la región, existen básicamente cuatro sistemas de topoformas, dentro de los que destacan los sistemas de: Sierra Alta Escarpada Compleja, Lomerío Típico y Llanura Aluvial que comprenden el 98.22% de la superficie regional y que se localizan en la parte central, mientras que el Cuerpo de Agua solo comprende el 1.43% de la superficie regional.

Tabla 4: Topoformas

Formas del relieve	Distribución porcentual
Sierra Alta Escarpada Compleja	49.47
Lomerío Típico	28.36
Llanura Aluvial	20.39
Cuerpo de Agua	1.43

Fuente: INEGI. Carta Fisiográfica escala 1:1,000 000 Serie I.

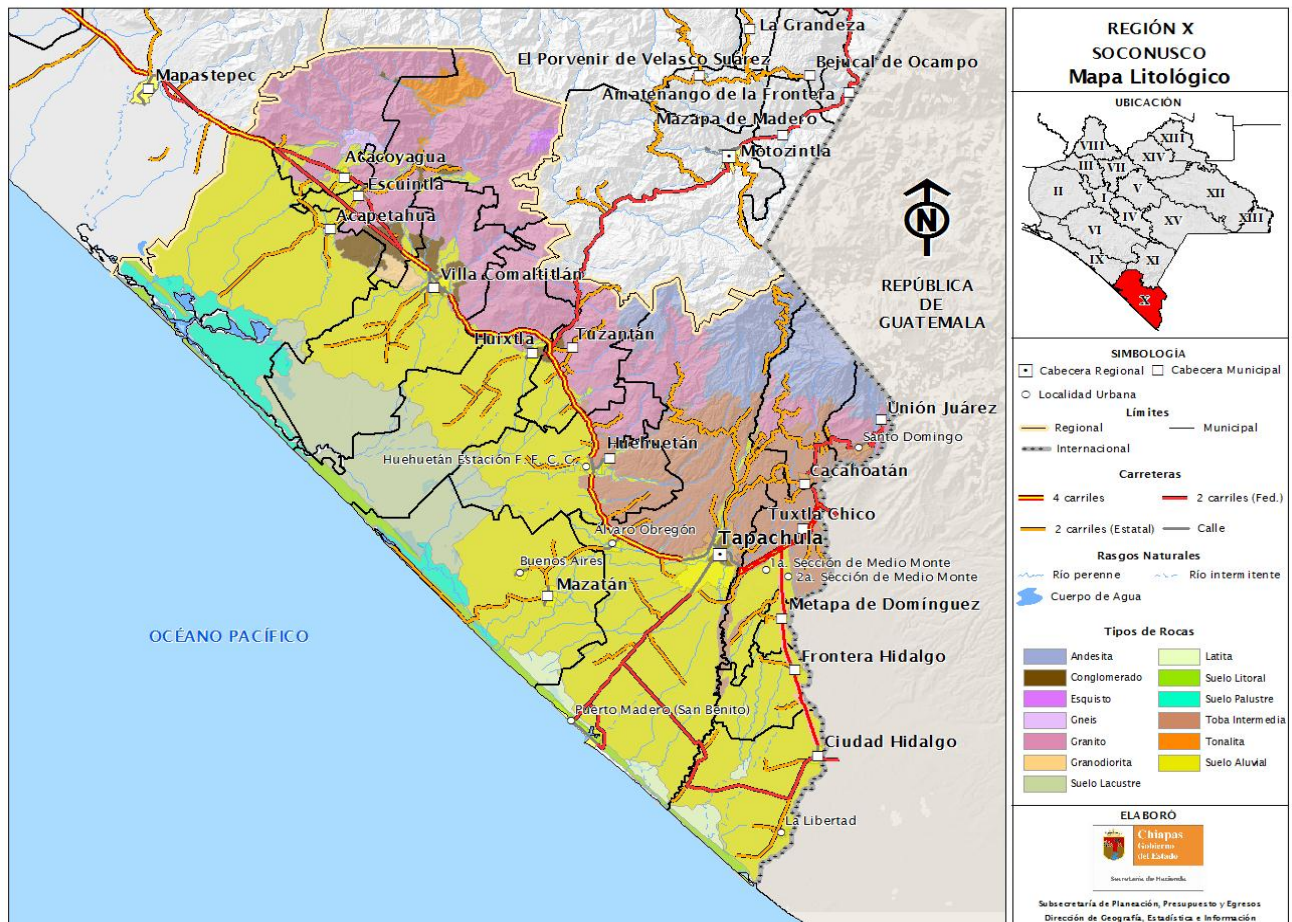
1.6 Geología

La región presenta tres tipos de rocas, siendo las principales: suelo aluvial, granito y toba intermedia.

Tabla 5: Geología

Tipos de Rocas	Distribución Porcentual
Lutita	0.38
Aluviales	33.09
Granito	16.82
Granodiorita	0.30
Andesita	1.85
Conglomerado	1.34
Latita	0.43
Toba intermedia	1.23
Esquistos	0.22
Gnéis	0.23
Litoral	1.60
Lacustre	5.09
Tonalita	0.85
Palustre	2.86

Fuente: INEGI. Carta Geológica escala 1:250 000



1.7 Clima

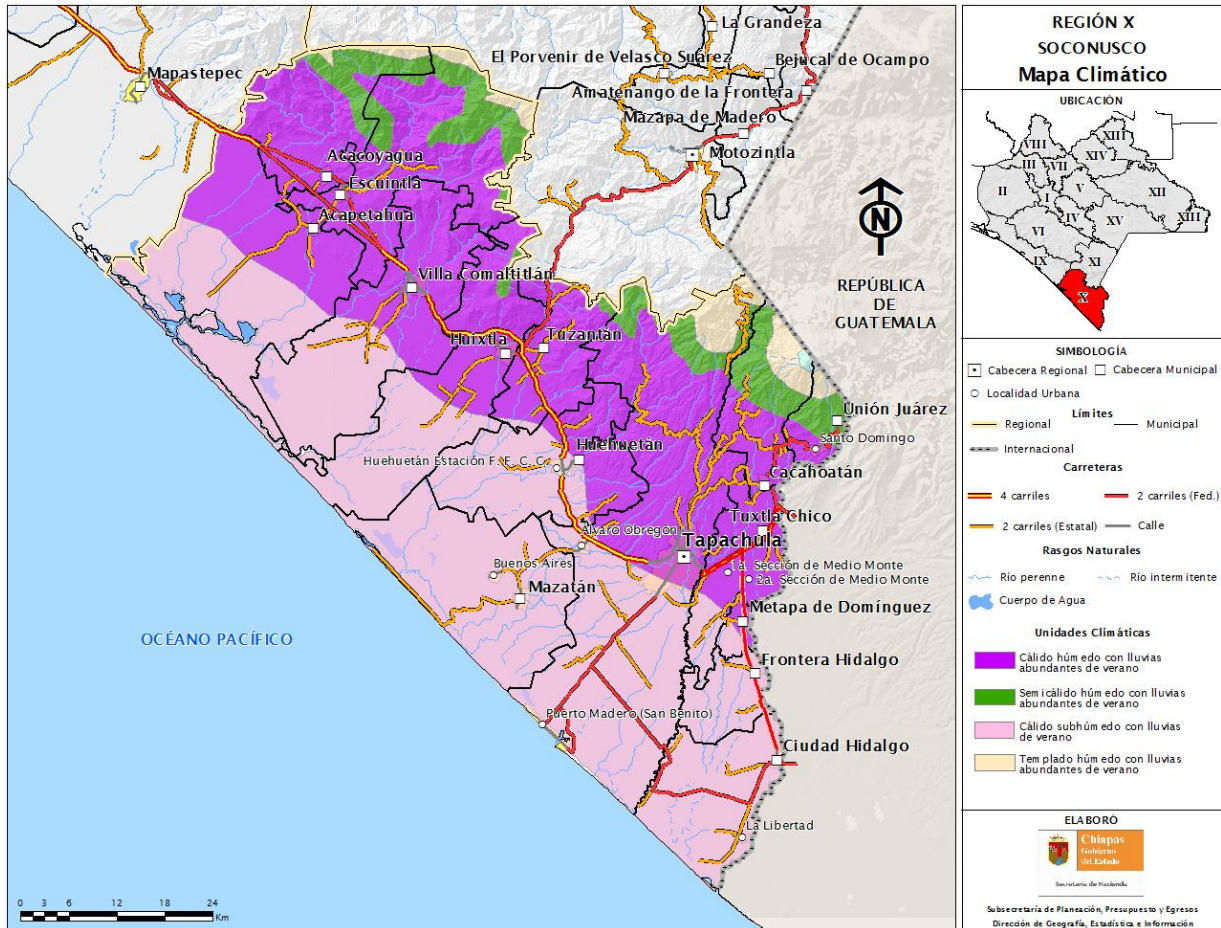
La región soconusco presenta climas de los grupos cálidos y semicálidos. Predomina el cálido subhúmedo con lluvias de verano, seguido por el clima cálido húmedo con lluvias abundantes de verano.

Durante los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va desde los 9°C y hasta los 22.5°C, predominando los 21°C a 22.5°C en el 65.72% de la región.

En este mismo periodo, la temperatura máxima promedio oscila de los 18°C y hasta los 34.5°C, predominando los 33°C a 34.5°C en el 62.91% de la región. La precipitación pluvial en estos meses oscila de los 1,200 milímetros y hasta más de los 3,000 milímetros.

En el periodo de noviembre a abril, la temperatura mínima promedio va de los 9°C hasta más de 19.5°C, predominando de 18°C a 19.5°C en el 70.36% de la región; y la máxima promedio va de los 18°C y hasta más de los 33°C, predominando las temperaturas mayores a 33°C en el 62.59% de la región. La precipitación pluvial durante este periodo va de los 75 mm y hasta los 800 mm.

Debido a su latitud (es decir, 13 a 17° N), el Soconusco tiene un clima tropical con una temperatura distinta gama muy pequeños durante todo el año. El mes más frío de los promedios de 27° C, mientras que la media del mes más cálido no sube por encima de 30° C. El calor, por lo tanto, es a la vez constante y esencialmente invariable en la región soconusco, a diferencia de las partes del este de México.



Por otra parte, la región experimenta un patrón de las precipitaciones monzónicas decididamente. Considerando que las temperaturas se mantienen altas significa que en promedio 130 a 160 milímetros (alrededor de 5 a 6 pulgadas) de la humedad podría ser teóricamente ocurrido y / o evaporada a la atmósfera cada mes, en al menos cinco meses del año la precipitación media no llegará a esa cantidad. Así, desde diciembre a abril hay un déficit de humedad en constante crecimiento dentro de la región, por un total de un déficit de más de 550 milímetros (alrededor de 22 pulgadas) en el momento de las lluvias de verano comienzan. Sin embargo, una vez iniciadas las lluvias el déficit total en la estación seca es más que compensado por el final de junio, y posteriormente, el superávit sigue creciendo.

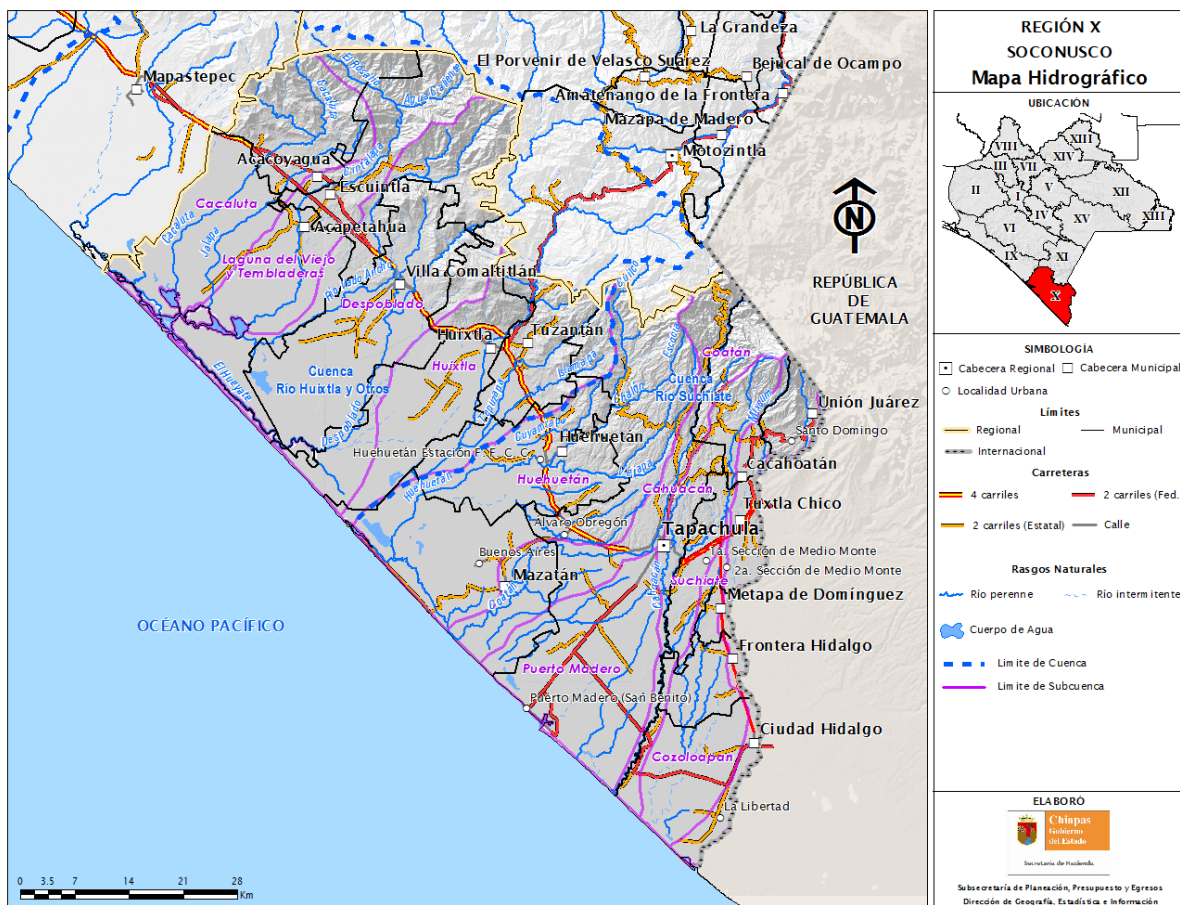
La precipitación máxima mensual se produce generalmente en septiembre, cuando el flujo de humedad en tierra se ve reforzada por el paso ocasional de una tormenta tropical o

huracán a lo largo de la costa, en ese mes sólo el excedente que normalmente asciende a más de 500 milímetros (20 pulgadas)

Por su ubicación geográfica, la región presenta una combinación adecuada de lluvias y desniveles geológicos, sin embargo se encuentra expuesta a huracanes, ciclones, depresión y tormentas tropicales que se generan en el océano pacífico provocando inundaciones en los municipios de la región.

1.8 Hidrografía

La región Soconusco se ubica en las regiones hidrológicas Costa de Chiapas y Grijalva - Usumacinta; y en las cuencas hidrográficas río Huixtla, río Suchiate y otros.



Los cuerpos de agua presentes en la región son las lagunas perennes: Panzacola, Estero Hueyate, El Campón, Teculapa, Mar Muerto, Los Cerritos y Chantuto, entre otros y la laguna intermitente Pampa El Cabildo.

Dentro de esta región destaca el sistema hidrológico de la Llanura Costera, el cuál está constituido por los ríos Suchiate, Cahuacán, Texcuyuapan, Coatán, Cuilco, Huehuetán, Huixtla, entre otros, estos en su mayoría son de longitudes cortas, no muy profundos y en su mayoría nacidos de la Sierra Madre de Chiapas pero no con suficiente caudal para desembocar en el mar por lo que lo hacen a través de esteros, lagunas, barras, boca - barras. Estos ríos en su mayoría se convierten en un riesgo en tiempo de huracanes y ciclones ya que debido a su poca profundidad llegar a desbordarse.

2 Medio Ambiente.

2.1 Flora

La región presenta una cobertura vegetal compuesta principalmente por vegetación hidrófila y vegetación secundaria (de selva perennifolia; bosque mesófilo de montaña y de coníferas; y vegetación hidrófila).

La región Soconusco presenta diversos tipos de vegetación que llegan a ser de importancia global; algunas de ellas se encuentran en peligro de sufrir mayores alteraciones por deforestación, disturbio y fragmentación de la vegetación, como son los casos de: el bosque mesófilo de montaña, el mediana y baja siempre verde, este bosque incluye dos formaciones vegetales conocidas como: bosque lluvioso de montaña y bosque perennifolio de neblina que en Chiapas se encuentra en la zona pico el loro-paxtal; el primero, se localiza entre los 900 y 2,200 msnm de dos a tres estratos arbóreos y mayor frecuencia y abundancia de angiospermas epifitas, como son las orquídeas y bromelias, mientras que el segundo, se localiza en las sierra madre, entre los 1,900 y 3,200 metros de altitud, solo presenta uno o dos estratos y los helechos arborescentes son más frecuentes, disminuyendo la presencia de fanerógamas epifitas. Otro tipo de vegetación que se presenta en dicha región son los manglares, el tular, el palmar y áreas de vegetación secundaria con diversos grados de desarrollo; formaciones vegetales que mantienen complejas relaciones ecológicas y sustentan una biodiversidad de los humedales costeros que en su conjunto deben ser sujetos a un proceso de conservación y aprovechamiento sustentable para evitar su extinción.

De acuerdo con los estudios realizados en la zona, se han registrado familias botánicas predominantes como: bromeliáceas, aráceas, pináceas, begoniáceas, scrophullariaceas, asteráceas, onagráceas, liliáceas, orquidáceas, platanáceas, mesaceas, zamiaceas, entre otras; y especies como: chalum, roble, primavera, cedro, ciprés chicharro, chicozapote, chichi colorado, castaño, encino, pino, pinabeto, laurel, tepeaguacate; encontrándose una especie catalogada en peligro de extinción dentro de la norma oficial mexicana NOM-059-ECOL-1994 como el oyamel (*abies guatemalensis*); asimismo, se han reportado 24 plantas medicinales, entre las que destacan: tary, zarzaparrilla, guayabo, copalchi, guaco, ajeno, palo de quina, verbena, canela ororus, te limón, aguacate, clavo, curarina y árnica; especies comestibles como hierba mora, toronjil, quistan, chipilín y pacaya; hongos:

scabilac; de ornato como cicadas, begonias, orquídeas y gallito; encontrándose 72 especies florísticas útiles, además de seis no determinadas y siete consideradas bajo categorías susceptible de protección en NOM-059-ECOL-1994, por lo que se considera prioritaria la conservación de esta zona debido a que alberga a diversas especies con status, endémicas, en peligro de extinción, amenazadas o raras y de uso potenciales.

2.2 Uso del Suelo.

El Soconusco se encuentra constituido geológicamente por terrenos cuaternarios y paleozoicos, en donde predominan los suelos cambisol, luvisol, planosol, solonchak y acrisol. El uso del suelo es principalmente de agricultura (48.76%) y Pastizal Cultivado (26.64%).

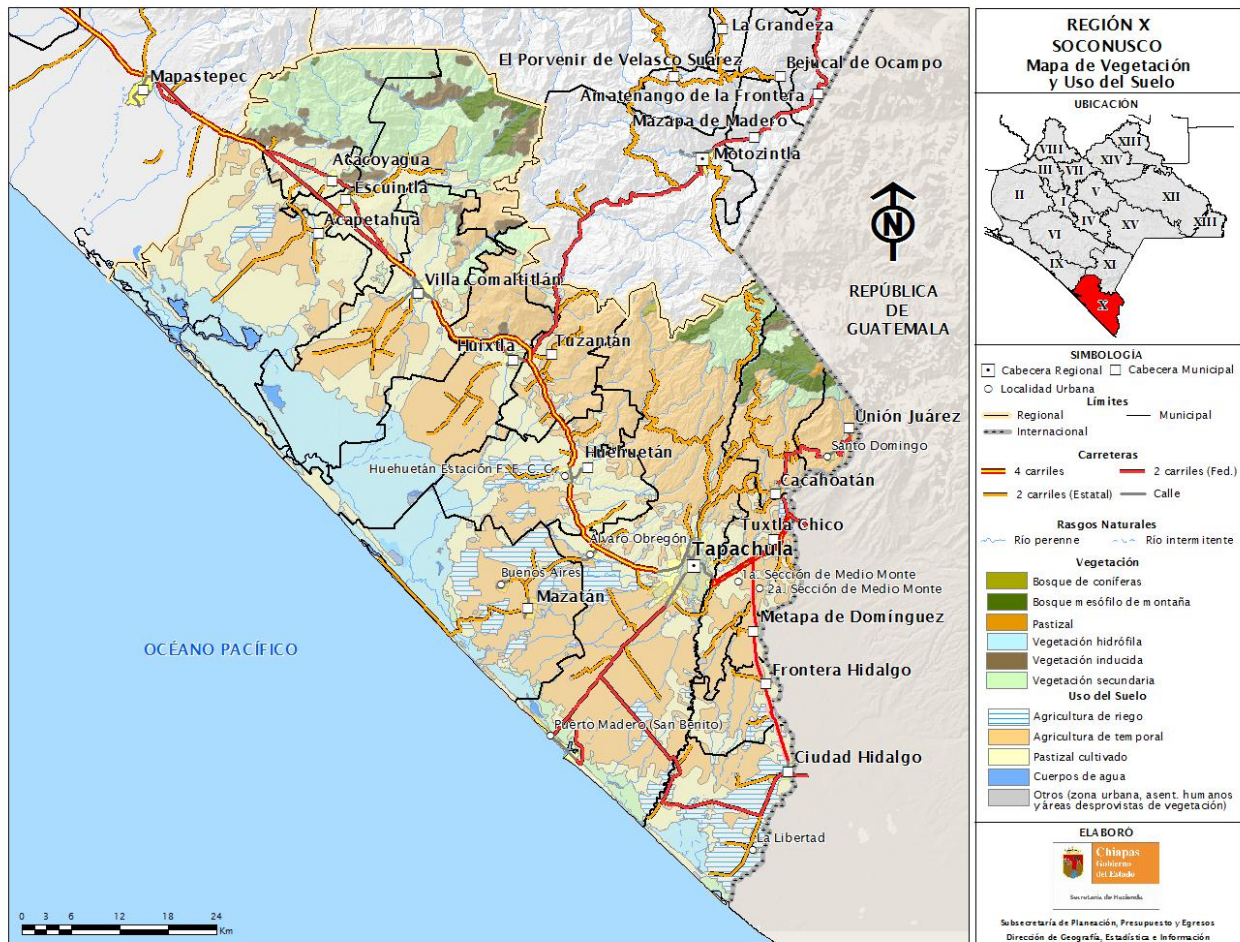


Tabla 6: Uso del Suelo

Tipo de Vegetación	Distribución Porcentual Regional
Agricultura	48.76%
Pastizal Cultivado	26.64%
Zona Urbana	2.55%
Selva	4.56%
Bosque	4.35%
Pastizal Inducido	1.29%
Manglar	5.08%
Área Sin Vegetación	0.09%
Tular	5.23%
Popal	0.08%
Otro	0.00%

Fuente: INEGI. Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie III.

2.3 Fauna

En la región, la fauna es muy diversa; entre ellas encontramos culebras venenosas, como la Nauyaca, El Cantil de Agua y La Cascabel, y no venenosas, como La Mazacuata; se observan el Dragoncillo Verde *Abronia Matudai*, La Salamandra *Dendrotriton Xolocalcae*, Cocodrilos, Iguanas y Tortugas; Conejos, Tlacuaches, Zorrillos, Armadillos, Tapires, Jabalíes, Gatos Montesés, Venados, Coyotes, Jaguares, Leoncillos u Onzas, Tepezcuintles, Ardillas; El Venado, Tapir, Pecarí, Correcaminos, Golondrinos, Murciélagos, Gavilanes, Quetzales, Faisanes, Palomas, Torcazas, Tórtolas, Cotorros, Perdices, Jilgueros, Chachalacas, Loros, Codornices, Tucanes, El Búho Serrano; El Periquito Serrano *Bolborhynchus Lineola*, La Matraca Chiapaneca *Campylorhynchus Chiapensis*, La Chara de Niebla *Cyanolyca Pumilo*, El Rascadorcito *Patilludo Melozone Biarquatium*, El Oso Hormiguero arborícola. Como reflejo de este amplio espectro de hábitats que van desde lagunas salobres atado de manglares a nivel del mar hasta los bosques nublados y páramos en las crestas de montaña es una fauna rica diversificación de la vida marina, animales y aves.

Respecto a peces existen: camarones, langosta, mejillones, aves acuáticas que habitan en las lagunas costeras; tanto en especie de moluscos: *Acanthochitona Avicula* (zona litoral), *Chitón Albolineatus* (bajo rocas), *Radiella Muscaria*.

2.4 Áreas Naturales Protegidas

Chiapas cuenta con una vasta diversidad territorial, ecológica y cultural. Es una de las entidades con mayor diversidad y riqueza de recursos naturales en el planeta. Posee siete de los nueve ecosistemas más representativos en el país y 46 Áreas Naturales Protegidas.

En este sentido, en la región Soconusco existen seis reservas ecológicas, tres estatales: El Cabildo-Amatal, El Gancho-Murillo y cordón Pico el Loro-Paxtal y tres federales: La Encrucijada-Volcán Tacaná.

La región cuenta con 1,152.84 Km² bajo alguna modalidad de conservación, que constituyen el 31.12% del área protegida en la región, que a su vez representan el 25.03% del total de la superficie protegida en la región, siendo la quinta región en concentrar la mayor superficie de áreas protegidas.

Destaca la Reserva de la Biósfera La Encrucijada donde se encuentran manglares de hasta 35 metros de altura, considerados los más altos del Norte y Centro América. Única comunidad de Selva baja inundable de zapotonales; estudios realizados por El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y el Instituto de Historia Natural y Ecología del Estado de Chiapas, confirmaron que la reserva situada en la franja de manglar de la zona costera del estado, hay 69 especies de mamíferos y 23 familias en ocho órdenes. Esto representa el 15 % total de ese tipo de animales que hay en México (477) y el 33.8 por ciento para el estado de Chiapas (204). Esto sin contar que ahí también existe una gran cantidad de especies de fauna silvestre: 306 de aves, 45 de reptiles y 13 de anfibios.

Es una de las reservas más bellas del estado de Chiapas, que abarca los municipios de Mazatán, Huixtla, Villa Comaltitlán, Acapetahua, Mapastepec y Pijijiapan. Desde la fecha del Decreto ha estado destinada a la conservación y al manejo de ecosistemas de enorme importancia ecológica y de gran potencial económico. Sobresale la abundancia de manglares en las zonas costeras, así como los canales y los terrenos inundados y estacionalmente inundables.

Se pueden observar grandes y complejos macizos forestales de manglar, entre los que destacan: mangle rojo (*Rhizophora mangle*), que es el más abundante; mangle negro o botoncillo (*Conocarpus erectus*); mangle blanco (*Avicennia racemosa*); mangle amarillo (*Rizophora harissonii*) y madre sal (*Avicennia germinans*). También grandes zonas de Tulares con especies como el tule (*Typha dominguenensis*) *Cyperus* y *Scirpus validus*. Así como es común encontrar en el bosque el helecho, la piñuela y el lirio, platanillo y especies de *Heliconia*, entre otros.

También podemos encontrar relictos importantes de bosque mediano Subperennifolia, donde se encuentran especies comunes, tal es el caso del chico zapote (*Minilkara zapota*), cedro (*Cedrela odorata*), amates (*Ficus spp*), guanacaste, palma real, col, chocoquite, castaño, ceiba, caobilla, entre otras. En el bosque bajo caducifolia, podemos encontrar especies comunes como el mezquite, guamuchil, acacia farnesiana, *croton sp*, entre los más importantes.

Así mismo, encontrarnos la reserva Cordón Pico El Loro-Paxtal (Decreto de 12 Noviembre 2000) con una superficie que presenta los siguientes tipos de vegetación: bosque mesófilo de montaña.

Se ubica en los límites al norte del Soconusco, colindante a la reserva de la biosfera El Triunfo, con características muy similares y brindando los mismos servicios ambientales a las regiones de las partes bajas de la costa de Chiapas y en orden de importancia según su extensión comprende los municipios de: Escuintla, Siltepec, El Porvenir, Ángel Albino Corzo, Motozintla, Acacoyagua y Mapastepec. De acuerdo con la división geopolítica del gobierno del estado de Chiapas, el área a decretar queda comprendida en dos de las quince regiones del estado, que son: Soconusco y Sierra Mariscal.

El cordón Pico El Loro-Paxtal se encuentra entre dos macizos montañosos de la sierra madre de Chiapas, dentro de la zona denominada corredores Mesoamericanos-Chiapas, la cual se localiza al sureste del estado, su importancia radica en ser el puente de conexión entre la biodiversidad de los corredores mexicanos y los del país vecino de Guatemala.

Es un una región muy importante por ser de las zonas más lluviosas del país, lo que da lugar a una compleja red hidrológica, con numerosos ríos permanentes, diversos cuerpos de agua dulce y sistemas lagunarios que presentan características ecológicas muy particulares, ya que la presencia de cañadas, depresiones y valles, propician la existencia de una gran heterogeneidad microclimática, lo cual favorece una alta diversidad ictiofaunística y un alto número de endemismos.

Se pueden distinguir dos vertientes principales que son: una de ellas hacia el océano pacífico, cuyos escurrimientos superficiales dan origen a los ríos Huixtla y Huehuetán; son cuencas más extensas, y tienen volúmenes permanentes aún en la estación seca. En la costa, las lagunas de aguas estables es la de El Silencio, próxima a la desembocadura del río Cahoacán; así como, la de buena vista y los sistemas lagunares más importantes de la zona costera son: pampa el cabildo, chantuto-panzacola y carretas pereyra.

La otra vertiente se integra a toda la cuenca superior del río Grijalva, donde los escurrimientos superficiales son de mayor importancia. La corriente principal es la del río cuilco que nace en tierras guatemaltecas y que alimentada por varios arroyos y ríos secundarios dan lugar al río Grijalva, el cual se convierte en fuente generadora de energía eléctrica, a través de las presas hidroeléctricas: La Angostura, Chicoasén, Peñitas y Malpaso. Otros ríos secundarios o afluentes del Grijalva son: San Miguel, Maíz Blanco, Siltepec, Chicomuselo, Chimalapa, Mazapa, Amatenango y el río Huixtla que desembocan en el Océano Pacífico.

Esta zona presenta una topografía accidentada constituida por un 80% de montaña, con altitudes que van desde los 800 a los 4,000 msnm con pequeños valles y cañadas; siendo representativa de una variada gama de condiciones climáticas que pueden definirse en

términos generales como semicalido-humedo y templado húmedo con lluvias en verano e invierno.

La Reserva de la Biósfera Volcán Tacaná también conocida como la Casa del Fuego se ubica a poco más de 57 km de la ciudad de Tapachula, esta reserva constituye el punto más elevado del estado de Chiapas, más de 4,100 msnm, dividido a la mitad por la línea que delimita a México de Guatemala y que pasa exactamente por su cima.

El volcán Tacaná es parte y el único representante en México de la cadena volcánica del Núcleo Centroamericano, siendo ésta el hábitat de un conjunto de ecosistemas frágiles que contienen una gran riqueza de especies de flora y fauna silvestres de relevancia biológica, económica, científica y cultural, su rica biodiversidad y alto endemismo se manifiesta especialmente en los ecosistemas y paisajes de alta montaña y en el edificio volcánico que presenta rasgos geofísicos de gran valor científico y estético representativos de los ambientes húmedos de origen andino que se encuentran en México.

Tabla 7: Áreas Naturales Protegidas

Nombre	Categoría	Municipio	Programa Bajo Manejo	Superficie Total del Área Protegida (Km2)	Extensión del Área Protegida en la Región (Km2)	Porcentaje del Área Protegida en la Región	Porcentaje Respecto a la Superficie Regional
Huizapa-Sesecapa	Zona de Protección Forestal.	Acapetahua.		129.44	14.42	11.14	0.31
Pico el Loro-Paxtal	Zona Sujeta a Conservación Ecológica.	Escuintla		612.68	153.56	25.05	3.33
El Triunfo	Reserva de la Biosfera.	Acacoyagua y Escuintla	✓	1191.77	78.68	6.60	1.70
La Encrucijada	Reserva de la Biosfera.	Acapetahua, Huixtla, Mazatan, Huehuetan y Villa Comaltitlan.	✓	1448.68	725.45	50.07	15.75
El Gancho Murillo	Zona de Protección Ecológica.	Suchiate y Tapachula.		72.84	45.22	62.08	0.98
El Silencio	Área destinada Voluntariamente.	Suchiate.		148.75	1.48	0.10	0.03
El Cabildo Amatal	Zona Sujeta a Conservación Ecológica.	Tapachula y Mazatan.		36.10	27.69	76.70	0.60

Volcan Tacana	Reserva de la Biosfera.	Tapachula, Unión Juárez y Cacahuatan.	63.78	106.34	166.7	2.3
Total			3,704.04	1,152.84	31.12	25.03

Fuente: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geografía). SEMAHN (Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural)

2.5 Riesgos de Desastres Naturales de la Región (Amenazas de Origen Natural)

Por su ubicación geográfica, la región es propensa a fenómenos naturales, tanto de índole hidrometeorológicos como geológicos.

En el municipio de Acapetahua, la mayoría de las localidades están en zonas vulnerables a inundación, lo que ocasiona problemas año tras año que van desde la interrupción y falta de servicios vitales, como la energía eléctrica, agua potable alimentos y combustible. Dentro del territorio municipal las áreas que no se ven afectadas por las contingencias son de uso agropecuario, por lo que podría ser utilizado para uso habitacional.

En el Soconusco, el municipio de Acapetahua está rodeado de ocho ríos y 15 afluentes, en el plano nacional es el municipio que territorialmente lo atraviesan más ríos, situación no favorable que representa una amenaza.

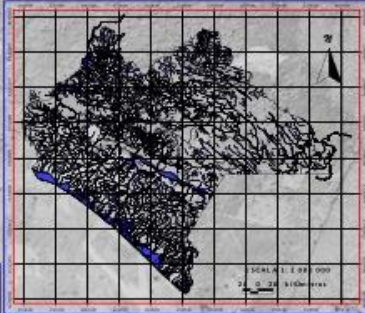
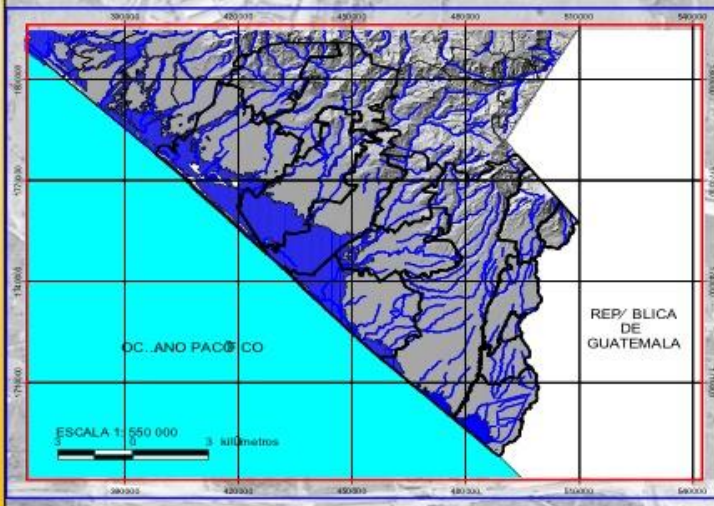
La precipitación media fluctúa entre los 1,700 mm y los 3,000 mm en periodo de noviembre-abril. La precipitación media va de los 75 mm a 300 mm provocando diversas inundaciones del territorio, las más considerables a últimas fechas han sido las de septiembre de 1998 y octubre del 2005.

Existen 14 localidades en el municipio de Acapetahua que se encuentran en zona de riesgo: Barra de Zacapulco, La Lupe, La Palma, Esperanza, Los Coquitos, La Concepción (La Encrucijada), El Paraíso, Barra Siete, Laurelar, El Arenal, Río Arriba, Benito Juárez, Las Lauras, Las Murallas y 15 de Abril.

La región está clasificada como zona tipo D reconocidas por su alta peligrosidad de riesgos en todo el país, a través de los estudios del subsuelo, las condiciones de las estructuras (edificios) y la sismicidad histórica de la región se puede conocer el alto grado de vulnerabilidad ante los sismos.

El municipio de Tapachula se encuentra ubicado dentro de una de las regiones con más riesgo sísmico en todo el país; sobre todo por la confluencia de la Placa Norteamericana y la de Cocos el municipio de Tapachula es denominada la trinchera mesoamericana.

De los municipios costeros, en la región Soconusco se encuentra el mayor grado de exposición a fenómenos hidrometeorológicos.



SIMBOLOGÍA

~ Ríos Chiapas

■ Riesgo de inundación

3 Población.

3.1 Población Total

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, en la región Soconusco habitan 710,716 personas que representan el 14.8% del total estatal; la estructura poblacional de la región se distribuye en 48.70 % para el sexo masculino y 51.30 % para el sexo femenino. Al interior de la región se destaca Tapachula que cuenta con 320,451 habitantes, siendo el segundo mayor municipio en cuanto a población en el estado.

Tabla 8: Población por Municipio

Municipio	Población Total a/		
Acacoyagua	16,814	8,436	8,378
Acapetahua	27,580	13,891	13,689
Cacahoatán	43,811	21,417	22,394
Escuintla	30,068	14,786	15,282
Frontera Hidalgo	12,665	6,229	6,436
Huehuetán	33,444	16,355	17,089
Huixtla	51,359	24,914	26,445
Mazatán	26,573	13,165	13,408
Metapa	5,033	2,432	2,601
Villa Comaltitlán	27,899	13,850	14,049
Suchiate	35,056	17,171	17,885
Tapachula	320,451	154,221	166,230
Tuxtla Chico	37,737	18,487	19,250
Tuzantán	28,137	13,896	14,241
Unión Juárez	14,089	6,883	7,206
Región X. Soconusco	710,716	346,133	364,583

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

a/ Incluye una estimación de población a nivel estatal de 55,062 personas que corresponden a 18,354 viviendas sin información de ocupantes (estatal).

3.2 Población Indígena

Respecto a la población indígena, en la región se tiene presencia de la etnia Mam, que se asientan en varios municipios de la región: Acacoyagua, Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez, Huehuetán, Tapachula y Escuintla, la mayoría de la población Mam se concentra en la región serrana, seguida por el Soconusco.

Los hablantes de la lengua Mam en la región se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 9: Población Indígena (Lengua Mam)

Municipios	Num. de Hablantes
Tapachula	4,717
Cacahoatán	2,148
Unión Juárez	805
Escuintla	230
Tuzantán	223
Huixtla	124
Total	8,247

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) 2009.

3.3 Población por Grupos de Edad

Del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, se obtiene que la población de la región se distribuya de la siguiente manera:

Tabla 10: Población por Grupos de Edad

Municipio	Población Total	Población Total	Población Total
	de	de	de
	0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más años
Acacoyagua	5,981	9,916	916
Acapetahua	8,597	17,043	1,930
Cacahoatán	14,702	26,168	2,912
Escuintla	10,727	17,490	1,844
Frontera Hidalgo	4,028	7,842	792
Huehuetán	10,670	20,623	2,136
Huixtla	16,206	31,843	3,250
Mazatán	8,129	16,534	1,888
Metapa	1,565	3,143	321
Villa Comaltitlán	9,480	16,511	1,889
Suchiate	12,018	21,217	1,806
Tapachula	96,432	205,375	18,139
Tuxtla Chico	11,671	23,474	2,572
Tuzantán	9,408	16,969	1,745
Unión Juárez	4,406	8,487	1,180
Total regional	224 020	442 635	43 320

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

3.4 Densidad

En cuanto a densidad de población, la región presenta los siguientes resultados:

Tabla 11: Densidad de Población por Municipio

Municipio	Densidad Hab/Km ²
Acacoyagua	64
Acapetahua	52
Cacahoatán	253
Escuintla	75
Frontera Hidalgo	134
Huehuetán	111
Huixtla	130
Mazatán	68
Metapa	200
Villa Comaltitlán	63
Suchiate	148
Tapachula	338
Tuxtla Chico	230
Tuzantán	160
Unión Juárez	221
Total regional	154

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Los municipios con mayor densidad de población son: Tapachula, Cacahoatán, Tuxtla Chico, Unión Juárez y Metapa, en conjunto representan el 52.87% de la población de la región.

3.5 Tasa Media Anual de Crecimiento.

Acorde a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI que se presentan a continuación:

Tabla 12: Tasa Media Anual de Crecimiento Región I.

Municipio	Tasa Media Anual de Crecimiento (2005-2010)
Acacoyagua	2.99
Acapetahua	2.87
Cacahoatán	1.44
Escuintla	2.04
Frontera Hidalgo	3.26
Huehuetán	2.03
Huixtla	1.48
Mazatán	2.19
Metapa	0.99
Villa Comaltitlán	1.18
Suchiate	1.32
Tapachula	2.74
Tuxtla Chico	2.19
Tuzantán	3.08
Unión Juárez	0.98
Tasa regional	2.30

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

La Tasa Media Anual de Crecimiento estatal es de **2.4** para el periodo 2005-2010, mientras que el promedio regional es de **2.3**, dentro de la región el municipio de Tapachula el que presenta la tasa anual más alta con 3.08 y la tasa más baja presentándose en el municipio de Metapa con un 0.99.

3.6 Tasa de natalidad

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, la Tasa de Natalidad en la Región registra los siguientes números:

Tabla 13: Tasa de Natalidad Región I.

Municipio	Tasa de Natalidad
Acacoyagua	38.78
Acapetahua	32.96
Cacahoatán	31.50
Escuintla	41.77
Frontera Hidalgo	45.64
Huehuetán	33.79
Huixtla	31.54
Mazatán	23.56
Metapa	41.33
Villa Comaltitlán	39.11
Suchiate	44.13
Tapachula	28.09
Tuxtla Chico	34.90
Tuzantán	31.24
Unión Juárez	33.08
Tasa regional	31.88

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

La tasa de natalidad de la región es de 31.88, por debajo del 36.52 que se registra en el plano estatal.

3.7 Hogares Según el Sexo del Jefe.

Los hogares registrados en la región son 158,817 de los cuales 118,871 (74.85%) tienen jefatura masculina y 39,946 (25.15%) jefatura femenina, esta cifra es inferior a la media estatal de 19.0%. Es importante señalar que el número de hogares con jefatura femenina se ha incrementado, principalmente por el mayor grado de escolaridad y por la creciente participación de las mujeres en el terreno laboral.

Tabla 14: Hogares Según el Sexo del Jefe

Municipio	Hogar Familiar							
	Nuclear		Ampliado		Compuesto		No Especificado	
	Masculin o	Femenin o	Masculin o	Femenin o	Masculin o	Femenin o	Masculin o	Femenin o
Acacoyagua	2,179	347	711	266	28	7	21	2
Acapetahua	3,530	680	1,235	582	84	17	22	13
Cacahoatán	4,753	992	2,031	1,036	136	58	30	19
Escuintla	3,359	757	1,325	632	81	28	71	18
Frontera Hidalgo	1,534	292	578	298	44	12	12	6
Huehuetán	4,049	933	1,570	745	68	30	32	22
Huixtla	6,168	1,569	2,179	1,356	146	87	68	43
Mazatán	3,683	575	1,269	549	42	16	35	24
Metapa	640	125	229	128	10	6	15	6
Villa Comaltitlán	3,338	754	1,246	531	80	19	47	20
Suchiate	4,168	1,067	1,383	845	174	76	67	38
Tapachula	37,805	10,909	13,268	8,714	1,435	630	481	350
Tuxtla Chico	4,453	880	1,864	800	98	38	66	30
Tuzantán	3,318	625	1,321	583	69	16	29	18
Unión Juárez	1,422	317	729	393	26	9	17	8
Regional	84,399	20,822	30,938	17,458	2,521	1,049	1,013	617

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

*No se especificó el tipo de hogar familiar.

3.8 Dispersión

El concepto de dispersión, tiene que ver con la tradicional concentración-dispersión que caracteriza a la población del estado. Constituye uno de los principales factores que dificulta la igualdad de oportunidades y el goce de los beneficios del proceso de desarrollo.

La urbanización consolidada ha generado que las ciudades continúen desempeñando un papel fundamental en el crecimiento demográfico y económico, lo que las ha convertido en centros privilegiados del proceso de modernización. Asimismo, en un gran número de localidades que se dispersan a lo largo y ancho del territorio estatal vive una cantidad significativa de población, en muchos casos en situaciones de aislamiento.

Históricamente, el crecimiento poblacional de Chiapas se ha dado de manera anárquica y desordenada. De 1970 al año 2005, se crearon en Chiapas 11,646 nuevas localidades, lo que equivale casi a la creación de una localidad nueva cada día.

A este universo poblacional profundamente disperso, se suma una accidentada orografía que dificulta el otorgamiento y la dotación de servicios e infraestructura para el desarrollo, en detrimento de la calidad de vida de la población.

Para el caso de la región Tulijá, el número de localidades menores a 2,500 habitantes se muestra a continuación:

De acuerdo al Censo de población y vivienda INEGI 2010, Chiapas tiene 20,047 localidades, de las cuales 174 localidades (0.87%) tienen una población mayor a 2,500; 5,253 (26.20%) concentran una población menor de 2,500; 1,782 (8.89%) son menor de 100 habitantes, y el conglomerado de 12,838 localidades (64.04%) concentran una población menor de 50. En lo que respecta a la región, la población se concentra en 2,390 localidades equivalentes al 12.33% del valor estatal. Tres de ellas (0.13%), concentran al 35.10% de la población; mientras que 44.25% de los habitantes se ubican en localidades que van de 100 a 2,499 pobladores.

Tabla 15: Población por Tamaño de Localidad (< 2500 hab.)

Municipio	Menos de 100 Habitantes (Sin Categoría)		De 100 a 499 Habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)		De 500 a 2 499 Habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)	
	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades
Tapachula	6,199	312	31,152	133	49,915	55
Acacoyagua	1,745	91	3,323	16	4,231	5
Acapetahua	2,530	173	7,274	30	9,080	11
Cacahoatán	1,264	58	5,623	26	17,797	15
Escuintla	2,971	132	10,502	56	4,306	5
Frontera Hidalgo	-	-	2,155	7	6,991	6
Huehuetán	1,192	49	7,822	30	10,361	11
Huixtla	2,086	138	6,233	28	11,007	11
Mazatán	1,062	94	5,488	22	8,925	11
Metapa	1	1	797	2	1,625	3
Suchiate	2,045	118	4,206	19	9,699	12
Tuxtla Chico	438	23	4,488	14	18,923	17
Tuzantán	1,363	70	8,799	35	12,549	14
Unión Juárez	166	15	3,280	15	4,212	5
Villa Comaltitlán	1,885	96	7,980	34	10,833	13
Total regional	24,947	1,370	109,122	467	180,454	194

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

4 Marginación

4.1 Índice de Marginación

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Índice de Marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

El Índice de Marginación contribuye a identificar las disparidades territoriales que existen entre las entidades federativas y los municipios del país. Asimismo, ha sido utilizado como criterio de las reglas de operación de diversos programas, lo que es un indicativo de su aceptación y uso cada vez más generalizado. El estado de Chiapas, desde el año 2000, es el segundo estado con mayor grado de marginación en el país.

En lo que respecta a la región el Índice de Marginación de los municipios que la integran es el siguiente:

Tabla 16: Tasa de Marginación

Municipio	Marginación 2010			
	Índice	Grado	Lugar Estatal	Lugar Nacional
Tapachula	-0.43726	Medio	115	1,574
Acacoyagua	0.38112	Medio	88	860
Acapetahua	0.86905	Alto	54	487
Cacahoatán	0.00620	Medio	106	1,190
Escuintla	0.53874	Alto	79	726
Frontera Hidalgo	0.44731	Alto	84	798
Huehuetán	0.72917	Alto	65	575
Huixtla	0.00498	Medio	107	1,193
Mazatán	0.75115	Alto	60	558
Metapa	0.08009	Medio	103	1,129
Suchiate	0.62229	Alto	74	661
Tuxtla Chico	0.33722	Medio	94	897
Tuzantán	0.74721	Alto	62	561
Unión Juárez	0.22010	Medio	98	993
Villa Comaltitlán	0.92301	Alto	52	452

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Con base en esta información, en la región, el municipio de Mazatán, Tuzantán y Huehuetán presenta índices de marginación arriba de 0.7, por lo que deben ser considerado en las acciones de gobierno para atender esta problemática

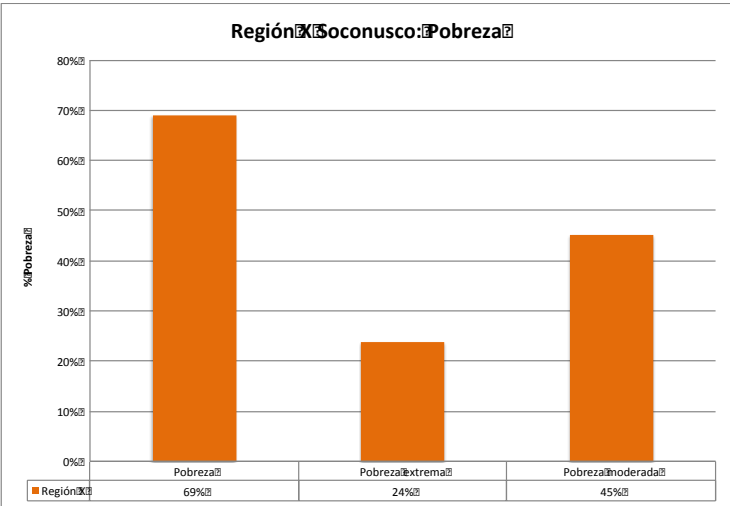
En comparación con las otras 14 regiones del estado, el Soconusco se encuentra dentro de

los índices alto-medio. De igual manera, ocho de sus municipios presentan un alto porcentaje de la población en situación de pobreza alimentaria.

4.2 Pobreza

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) asigna al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) la tarea de realizar la medición de la pobreza considerando, al menos, los indicadores de ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y el grado de cohesión social. Este ejercicio deberá realizarse cada dos años a escala nacional y estatal, y cada cinco a escala municipal, utilizando información proveniente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Bajo este precepto, el CONEVAL, en su reporte de medición de la pobreza en los municipios de México 2010, refleja los siguientes resultados para la región Soconusco:



Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

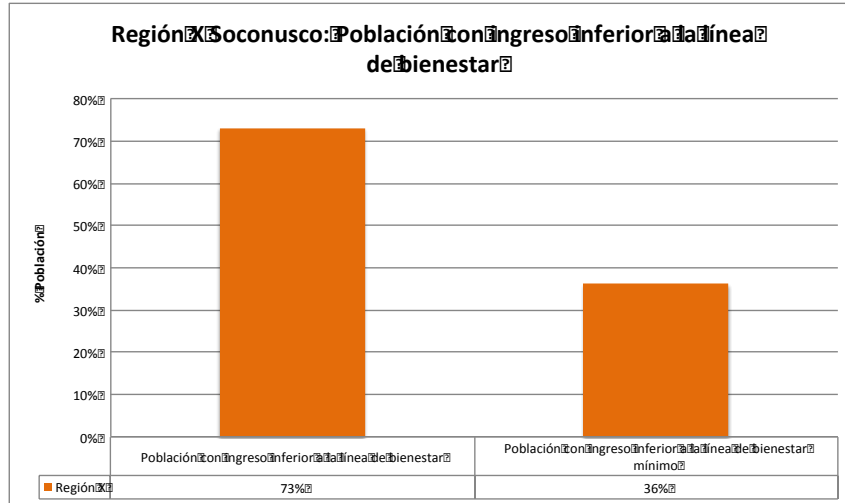
Los resultados del estudio reflejan que en la región Soconusco, el nivel de Pobreza afecta a un 69% de la población, con el 24% Pobreza Extrema y 45% Pobreza moderada. Los municipios con mayor índice de pobreza son: Acapetahua, Escuintla, Villa Comaltitlán, Suchiate y Tuzantán, con porcentajes mayores al 80%.

4.3 Población con Ingreso a la Línea de Bienestar

De igual manera, el CONEVAL mide los siguientes indicadores:

- Población con ingreso inferior a la línea de bienestar: valor monetario de una canasta alimentaria y no alimentaria de consumo básico.

- Línea de bienestar mínimo: valor monetario en un mes determinado de una canasta alimentaria básica. Para efectos de la medición se toma como referencia el valor de la canasta del mes de agosto de cada año en que se hace la medición. Ésta línea se calcula para los ámbitos rural y urbano.

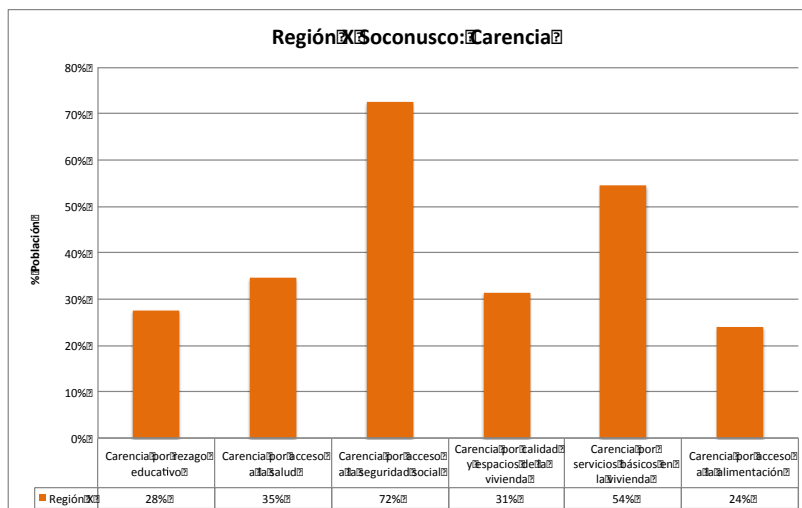


Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

En este contexto, el 73% de la población de la región cuenta con un ingreso inferior a la línea de bienestar y el 36% con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

4.4 Carencia

Como parte de una medida del rezago social, se incorporan indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacio en la vivienda, y activos en el hogar. Para la región Soconusco, el CONEVAL presenta los siguientes datos:



Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

4.5 Carencia por Servicios Básicos en la Vivienda

En la región Soconusco, el 54% de la población presenta carencias por concepto de servicios básicos en la vivienda, mientras que un 31% presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda.

4.6 Carencia por Acceso a la Salud/Seguridad Social

La carencia por acceso a la seguridad social, con un 72% de la población, es el indicador más alto, seguido de la carencia por acceso a la salud con un 35%.

4.7 Carencia por Rezago Educativo

Este indicador, tiene como resultado que un 28% de la población presenta carencias por razones de índole educativo.

5. Vivienda

La vivienda es el espacio físico donde las familias crecen, se desarrollan y se integran a la sociedad, representa además, un escenario de profundos significados afectivos y sociales y un bien patrimonial de las familias. La vivienda digna y decorosa es un acto de elemental justicia social, su carencia genera inequidades entre los diferentes grupos sociales y proliferación de asentamientos irregulares alrededor de las ciudades, que asociados a la problemática de infraestructura urbana y de ordenamiento territorial, representa una prioridad para la administración pública.

5.1 Tipo de Material

Tabla 17: Características de la Vivienda

Municipio	Viviendas Según Material en Pisos						
	Tierra	Cement o o Firme	Madera, Mosaico u Otro Recubrimiento	No Especificado	Viviendas con Disponibilidad de Servicios		
					Agua	Drenaje a/ Energía b/	
Acacoyagua	363	3,383	77	14	3,258	3,454	3,625
Acapetahua	1,519	5,182	173	31	3,198	6,047	6,654
Cacahoatán	1,074	8,141	659	20	9,196	9,264	9,651
Escuintla	1,280	5,314	227	30	5,520	6,047	6,494
Frontera Hidalgo	449	2,401	172	6	1,973	2,799	2,938
Huehuetán	2,066	5,589	364	34	2,797	7,027	7,741
Huixtla	1,747	9,939	1,149	41	8,344	11,947	12,573
Mazatán	1,662	4,870	346	22	1,872	6,354	6,738
Metapa	203	949	97	13	847	1 197	1,229
Villa Comaltitlán	1,481	4,945	144	33	3,074	5,791	6,380
Suchiate	1,984	6,373	409	40	5,282	7,793	8,434
Tapachula	11,839	53,186	16,327	365	57,369	77,658	80,124
Tuxtla Chico	1,837	6,075	972	30	4,751	8,284	8,627
Tuzatán	1,127	5,183	140	26	4,447	5,622	6,273
Unión Juárez	352	2,648	202	11	3,077	2,992	3,092
Región X. Soconusco	28,983	124,178	21,458	716	115,005	162,276	170,573

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

a/ Incluyen: Dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del terreno, de la llave pública o hidrante y acarrear de otra vivienda.

b/ Incluyen: Conectado a la red pública, conectado a fosa séptica, conectado a barranca o grieta y conectado a río, lago o mar.

c/ La información está referida a la definición de localidad utilizada por la fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

De las 175,355 viviendas contabilizadas en la región, 124,178 cuentan con piso de cemento o firme lo que representa el 70.82%. Los pisos de Madera, mosaico u otro recubrimiento suman 21,458 representando el 12.24%. En cuanto a los servicios básicos, los resultados reflejan que de las 175,355 viviendas de la región, 115,005 (65.59%) cuentan con agua; 162,276 (92.55%) con drenaje y 170,573 (97.28%) con energía eléctrica.

5.2 Promedio de ocupantes en viviendas

Tabla 18: Ocupantes por Vivienda

Municipio	Promedio de Ocupantes en Viviendas Particulares Habitadas
Acacoyagua	4.38
Acapetahua	3.92
Cacahoatán	4.42
Escuintla	4.39
Frontera Hidalgo	4.18
Huehuetán	4.15
Huixtla	3.98
Mazatán	3.85
Metapa	3.99
Villa Comaltitlán	4.22
Suchiate	3.98
Tapachula	3.90
Tuxtla Chico	4.23
Tuzantán	4.34
Unión Juárez	4.38
Región X. Soconusco	4.04

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

El promedio de ocupantes por vivienda en la región es de 4.04, siendo los municipios de Cacahoatán, Escuintla y Unión Juárez los que cuentan con un mayor número de ocupantes por vivienda con 4.42, 4.39 y 4.38 respectivamente.

6. Salud

6.1 Derechohabientes

La población derechohabiente en la región Soconusco se distribuye de la siguiente forma:

Tabla 19: Población Derechohabiente

Municipio	Población Derechohabiente		
	IMSS a/	ISSSTE b/	ISSTECH
Acacoyagua	0	0	136
Acapetahua	1,369	1,770	196
Cacahoatán	4,718	3,792	589
Escuintla	3,650	0	462
Frontera Hidalgo	0	0	195
Huehuetán	0	0	1,378
Huixtla	23,214	4,628	1,175
Mazatán	4,280	0	462
Metapa	0	0	47
Villa Comaltitlán	0	0	371
Suchiate	14,064	1,312	93
Tapachula	119,692	41,169	7,098
Tuxtla Chico	0	0	554
Tuzantán	0	0	243
Unión Juárez	1,994	0	242
Regional:	172,981	52,671	13,241

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo a estos datos, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es la institución de salud pública que abarca al 24.34% de la población de la región, que sumado al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con una cobertura del 7.41% y al Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) cubriendo el 1.86 alcanza a al 33.61% de la población. Es decir, falta por cubrir a un 44% de la población con servicios de salud pública (como derechohabientes).

6.2 Infraestructura

En cuanto a infraestructura, la región cuenta con las siguientes Unidades Médicas de Hospitalización General:

Tabla 20: Unidades Médicas Hospitalización General

Municipio	Unidades Médicas de Hospitalización General					Total
	Seguridad Social			Asistencia Social		
	IMSS	ISSSTE	ISSTECH	IMSS OPORTUNIDADES	ISA	
Acacoyagua	0	0	0	0	0	0
Acapetahua	0	0	0	0	0	0
Cacahoatán	0	0	0	0	0	0
Escuintla	0	0	0	0	0	0
Frontera Hidalgo	0	0	0	0	0	0
Huehuetán	0	0	0	0	0	0
Huixtla	1	0	0	0	1	2
Mazatán	0	0	0	0	0	0
Metapa	0	0	0	0	0	0
Villa Comaltitlán	0	0	0	0	0	0
Suchiate	0	0	0	0	0	0
Tapachula	1	1	1	1	2	6
Tuxtla Chico	0	0	0	0	0	0
Tuzantán	0	0	0	0	0	0
Unión Juárez	0	0	0	0	0	0
Total regional	2	1	1	1	3	8

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

En cuanto a unidades médicas de consulta externa, la región cuenta con:

Tabla 21: Unidades Médicas Consulta Externa

Municipio	Unidades Médicas de Consulta Externa					TOTAL
	Seguridad Social			Asistencia Social		
	IMSS	ISSSTE	ISSTEC H	IMSS OPORTUNIDADES	ISA	
Acacoyagua	0	0	0	0	1	1
Acapetahua	1	1	0	0	5	7
Cacahoatán	1	1	0	0	1	3
Escuintla	1	0	0	0	4	5
Frontera Hidalgo	0	0	0	0	1	1
Huehuetán	0	0	0	0	1	1
Huixtla	0	1	0	0	3	4
Mazatán	1	0	0	0	1	2
Metapa	0	0	0	0	0	0
Villa Comaltitlán	0	0	0	0	1	1
Suchiate	1	1	0	0	1	3

Tapachula	2	0	0	91	12	105
Tuxtla Chico	0	0	0	0	2	2
Tuzantán	0	0	0	0	1	1
Unión Juárez	1	0	0	0	1	2
Total regional	8	4	0	91	35	138

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo al área geográfica, características socioculturales, económicas, de ubicación y ambientales que conforman a esta región, se logra identificar la falta de oportunidad y acceso a los servicios de salud que tiene la población, de hecho, en el indicador respectivo, se indica acorde a CONEVAL que el 72% de la población presenta Carencia por acceso a la seguridad social y el 35% de los habitantes Carencia por acceso a la Salud.

7. Educación

La difícil situación económica de las familias ha propiciado un rezago educativo al no asistir a la escuela, las mujeres con hijos se insertan al mercado laboral con el propósito de tener un ingreso que complementa al de su cónyuge u otro miembro del hogar, o bien, sea la única fuente de manutención para ella y sus hijos; la imposibilidad de comprar útiles y uniformes, hace que decenas de miles de infantes chiapanecos se encuentren fuera del sistema educativo oficial. Se suman a estos factores, la necesidad de que los menores trabajen para contribuir a los ingresos del hogar.

7.1 Indicadores de Analfabetismo

El índice de analfabetismo en la región es de 7.4, muy por debajo del resultado estatal que es de 17.8 (ver tabla 23).

7.2 Nivel de Escolaridad (grado promedio)

Los datos del grado promedio en la región Soconusco son:

Tabla 22: Grado Promedio Escolar

Municipio	Grado Promedio		
	Total	Hombre	Mujer
Acacoyagua	5.97	6.15	5.80
Acapetahua	5.96	6.07	5.85
Cacahoatán	6.98	7.25	6.73
Escuintla	6.29	6.52	6.07

Frontera Hidalgo	6.70	7.08	6.35
Huehuetán	7.02	7.42	6.64
Huixtla	7.34	7.67	7.04
Mazatán	6.57	6.79	6.35
Metapa	7.15	7.63	6.72
Villa Comaltitlán	5.98	6.21	5.75
Suchiate	5.97	6.24	5.71
Tapachula	8.32	8.65	8.03
Tuxtla Chico	7.31	7.75	6.91
Tuzantán	6.28	6.54	6.05
Unión Juárez	6.84	7.16	6.55
Región X. Soconusco	6.71	7.01	6.44

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

En general, el grado promedio alcanzado en la Región es de 6.71, por género es 7.01 para los hombres y 6.44 para mujeres.

7.3 Población que Asiste a la Escuela por Rango de Edad

Conforme a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la población total en esta región era de 196,736 niños y niñas de 0 a 14 años, de éstos 50.77% son niños y 49.23% son niñas.

Tabla 23: Población que Asiste a la Escuela por Rango de Edad

Indicadores.	Total Estatal.	Región X Soconusco.
Población de 6 a 11 años	666,060	90,033
Pob. de 6 a 11 años que asiste a la escuela	620,243	83,896
Población de 12 a 14 años	329,418	45,638
Pob. de 12 a 14 años que asiste a la escuela	283,297	40,884
Población de 15 a 17 años	326,491	48,456
Pob. de 15 a 17 años que asiste a la escuela	196,480	33,868
Población de 18 a 24 años	641,761	92,460
Pob. de 18 a 24 años que asiste a la escuela	133,768	23,472
Población de 8 a 14 años	775,617	106,276
Pob. de 8 a 14 años que sabe leer y escribir	693,033	99,591
Población de 15 años y más	3,095,133	485,955
Pob. de 15 años y más con primaria completa	1,177,098	158,577
Pob. de 15 años y más con secundaria completa	498,644	92,815
Pob. de 15 años y más sin escolaridad e/ Pob. de 15 años y más analfabeta	509,292	63,804
Índice de Analfabetismo	17.8	12.6

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

e/ Personas de 15 a 130 años de edad que no aprobaron ningún grado de escolaridad o que solo tienen nivel preescolar.

De igual manera, se observa que un 93.18% de la población de 6-11 años asiste a la escuela; al igual que un 89.58% de la población de 12-14 años. Para la población de 15-17

años, el resultado es de un 69.89% y se reduce drásticamente a un 25.39% en la población de 18-24 años.

7.4 Tasa de Deserción

Tabla 23: Tasa de Deserción

Municipio	Tasa de Deserción								
	Primaria			Secundaria			Bachillerato		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Acacoyagua	-1.32	-0.85	-1.83	2.93	2.43	3.44	9.78	11.68	7.57
Acapetahua	-5.47	-6.39	-4.47	4.39	4.03	4.81	6.89	7.32	6.55
Cacahoatán	0.35	0.72	-0.03	2.58	3.01	2.13	2.47	0.63	4.26
Escuintla	-1.65	-0.78	-2.54	4.5	3.81	5.16	3.84	6.81	0.62
Frontera Hidalgo	1.38	0.67	2.14	1.48	1.37	1.6	6.92	4.37	10.78
Huehuetán	0.43	0.54	0.3	2.66	3.31	2	4.61	3.41	5.81
Huixtla	0.87	1.22	0.5	3.2	3.16	3.25	15.26	16.32	14.17
Mazatán	0.61	0.92	0.25	3.26	4.51	2.01	6.31	8.58	4.04
Metapa	0.25	0	0.52	1.46	1.6	1.28	2.62	3.28	1.70
Villa Comaltitlán	-0.82	-0.13	-1.53	3.41	2.76	4.08	5.07	1.40	8.57
Suchiate	1.54	2.09	0.94	5.85	6.58	5.04	10.38	11.56	9.20
Tapachula	0.89	0.91	0.87	3.25	3.89	2.59	-1.38	-1.53	-1.23
Tuxtla Chico	0.69	0.73	0.66	2.47	2.52	2.41	7.18	9.69	5.35
Tuzantán	0.62	1.31	-0.1	3.42	3.77	3.04	6.30	4.57	8.05
Unión Juárez	-0.69	-0.49	-0.89	2.48	3.06	1.89	4.02	3.79	4.26
Región X. Soconusco	0.31	0.48	0.12	3.30	3.65	2.94	3.21	3.30	3.12

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

Las tasas de deserción más alta se presenta a nivel secundaria con un valor de 3.30. Los municipios con mayor índice de deserción son Suchiate y Acapetahua. A nivel bachillerato el índice disminuye a 3.21 .

7.5 Infraestructura Educativa

En cuanto a infraestructura educativa, la región Metropolitana cuenta con la siguiente:

Tabla 24: Infraestructura Educativa

Municipio	Escuelas				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Nivel Superior
Acacoyagua	31	39	10	8	0
Acapetahua	45	48	13	6	0
Cacahoatán	40	53	19	15	0
Escuintla	68	85	16	11	0
Frontera Hidalgo	12	12	5	4	0
Huehuetán	42	50	12	8	1
Huixtla	44	68	19	16	0
Mazatán	33	35	11	5	0
Metapa	6	5	1	1	0
Villa Comaltitlán	44	55	15	5	0
Suchiate	26	29	10	10	0
Tapachula	218	287	85	89	17
Tuxtla Chico	37	37	14	9	2
Tuzantán	38	42	14	7	0
Unión Juárez	21	23	6	2	0
Región X. Soconusco	705	868	250	196	20

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

Con esta infraestructura, se atienden a un total de alumnos existentes totales en Primaria de 100,580 habitantes; 42,927 en nivel secundaria y 31,567 en nivel bachillerato. No se cuenta con la información para los niveles preescolar y nivel superior.

8. Economía

8.1 Población Económicamente Activa / Población Económicamente Activa Ocupada

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la Población Económicamente Activa (PEA) en esta región es de 259,902 habitantes; de las cuales 72.38% son hombres y 27.62% mujeres.

Tabla 25: PEA

Municipio	Población Económicamente Activa PEA		
	Total	Hombres	Mujeres
Acacoyagua	5,161	4,446	715
Acapetahua	9,891	7,936	1,955
Cacahoatán	14,232	11,203	3,029
Escuintla	9,537	7,735	1,802
Frontera Hidalgo	4,186	3,322	864
Huehuetán	10,876	8,704	2,172
Huixtla	19,263	13,669	5,594
Mazatán	9,360	7,479	1,881
Metapa	1,707	1,252	455
Villa Comaltitlán	9,112	7,535	1,577
Suchiate	12,219	9,316	2,903
Tapachula	126,879	84,275	42,604
Tuxtla Chico	13,626	10,109	3,517
Tuzantán	9,597	7,557	2,040
Unión Juárez	4,256	3,569	687
Región X. Soconusco	259,902	188,107	71,795

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

La Población económicamente activa ocupada representa el 97% de la PEA de la región cuya distribución refleja que 182,427 son hombres y 70,295 mujeres.

Tabla 26: Población Económicamente Activa Ocupada

Municipio	Población Económicamente Activa Ocupada PEAO		
	Total	Hombres	Mujeres
Acacoyagua	5,025	4,322	703
Acapetahua	9,613	7,703	1,910
Cacahoatán	13,634	10,667	2,967
Escuintla	9,208	7,435	1,773
Frontera Hidalgo	4,107	3,255	852
Huehuetán	10,682	8,543	2,139
Huixtla	18,523	13,042	5,481
Mazatán	9,209	7,367	1,842
Metapa	1,603	1,174	429
Villa Comaltitlán	9,008	7,450	1,558
Suchiate	11,977	9,111	2,866
Tapachula	123,363	81,668	41,695
Tuxtla Chico	13,209	9,798	3,411
Tuzantán	9,458	7,455	2,003
Unión Juárez	4,103	3,437	666
Región X. Soconusco	252,722	182,427	70,295

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

8.2 PEAO por sector

En lo que corresponde a la población ocupada por sector de actividad productiva los datos indican que en esta región las personas ocupadas se concentran en actividades de la siguiente manera: en el sector primario participan 72,306 personas, en el secundario 31,639 y en el terciario 133,485 personas.

En el plano municipal, Tapachula concentra el mayor número de personas en el sector terciario con más de 76,186.

Tabla 27: Población Económicamente Activa Ocupada por Sector de Actividad

Municipio	Población Ocupada por Sector de Actividad			
	Sector Primario b/	Sector Secundario c/	Sector Terciario d/	No Especificado
Acacoyagua	2,752	544	1,298	10
Acapetahua	5,338	974	2,805	64
Cacahoatán	4,046	1,927	6,859	38
Escuintla	4,716	859	3,181	67
Frontera Hidalgo	1,939	395	1,597	10
Huehuetán	4,428	1,052	4,326	492
Huixtla	3,266	2,248	11,708	1,052
Mazatán	4,422	1,207	4,136	89
Metapa	452	228	846	8
Villa Comaltitlán	5,434	819	2,799	40
Suchiate	4,583	1,189	5,859	154
Tapachula	20,835	16,937	76,186	1,567
Tuxtla Chico	4,235	1,634	6,847	120
Tuzantán	4,092	1,033	3,387	100
Unión Juárez	1,768	593	1,651	15
Región X. Soconusco	72,306	31,639	133,485	3,826

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

b/ Incluye Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca

c/ Incluye Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

d/ Incluye Transporte, gobierno y otros servicios.

e/ Incluye a la población ocupada que no recibe ingresos

II. INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA

Eje 2: Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.

1.- Principales políticas públicas

Política Pública: Seguridad Alimentaria

Objetivo:

Disminuir la prevalencia de desnutrición en los niños y niñas menores de 5 años.
Mejorar la dieta de la población de localidades de alto y muy alto grado de marginación

Principales Programas

Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN),
Programa de Desayunos Escolares
Programa de Atención Alimentaria a Población en Riesgo, Desamparo y Vulnerable.
Programa desayunos escolares
Programa maternidad segura
Programa asistencia social

Política Pública: Economía Solidaria

Objetivo:

Facilitar el acceso a la población en el Estado.

Principales Programas

Programa Banchiapas.
Programa Motor para la economía familiar
Programa Comerciante cumplidor seguro
Programa Banmujer
Fideicomiso Fondo de empresas sociales
Programa Herramientas familiares
Programa Mujeres trabajando Unidas
Programa Crédito y registro inmobiliario
Programa Microempresas sociales

Política Pública: **Desarrollo Regional y Comunitario**

Objetivo:

Detonar el desarrollo integral en lo económico, social y ambiental con sustentabilidad y enfoque territorial en regiones prioritarias.

Mejorar las condiciones de los espacios de uso común en zonas rurales y urbanas.

Potencializar la inversión con recursos convenidos con la federación enfocados al desarrollo social.

Principales Programas

Para el desarrollo de zonas prioritarias

Autoconstrucción de Enmallado-perimetral

Obra Solidaria

Política Pública: **Desarrollo Integral de la juventud**

Objetivos:

Prevenir entre la población juvenil los problemas asociados a las adicciones

Rehabilitar a la juventud con problemas de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia.

Fomentar en la juventud estilos de vida saludables para el ejercicio responsable, libre y autónomo de su sexualidad.

Fomentar en hombres y mujeres el adecuado uso del tiempo libre en la expresión y desarrollo de sus cualidades artísticas y culturales.

Fomentar el reconocimiento de la libre manifestación y expresión cultural de la juventud.

Impulsar el reconocimiento a la libre manifestación y expresión cultural de la juventud.

Fomentar entre la juventud la cultura de protección y cuidado del medio ambiente en sus ámbitos de desarrollo.

Principales Programas

Fortalecimiento de instancias estatales de la juventud

Fortalecimiento a iniciativas de la juventud

Política Pública: **AMANECER**

Objetivos:

Instrumentar un programa que contribuya a dar dignidad y seguridad a nuestros adultos mayores

Proporcionar servicios y apoyos para la prevención y mejoramiento de la salud de las personas adultas mayores.

Contribuir al fortalecimiento de la dieta alimenticia de las personas adultas mayores para elevar su calidad de vida.

Disminuir el analfabetismo en las personas adultas mayores.

Garantizar a los adultos mayores el disfrute pleno de sus derechos.

Fortalecer los programas de registro de nacimiento para las personas adultas mayores.

Promover la reinserción funcional de la vida laboral de las personas adultas mayores.

Conseguir precios accesibles y movilización segura en el transporte urbano.

Promover la participación de las personas adultas mayores en actividades turísticas y de recreación

Combatir el sedentarismo y la desintegración de los adultos mayores.

Principales Programas

AMANECER

Salud Visual

Fortalecimiento a albergues y adopciones

Política Pública: Impulso a la cultura de la prevención e integración social de las personas con discapacidad

Objetivos:

Sensibilizar a las autoridades y a la sociedad en la cultura de la inclusión e implantación de los derechos de las personas con discapacidad

Fomentar el acceso a los servicios y apoyos del sector salud público.

Garantizar el acceso a los servicios y apoyos del sector educativo público.

Apoyar el acceso a las personas con discapacidad al sector laboral.

Impulsar la participación de las personas con discapacidad a la práctica de las actividades físicas y deportivas.

Promover apoyos económicos para las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), asociaciones civiles y sociales enfocadas a la ayuda y atención de las personas con discapacidad.

Principales Programas

Ayudas Técnicas a personas con discapacidad

Donación de órtesis y prótesis terminadas para miembros superior e inferior.

Política Pública: **Prevención y Atención de Riesgos de Niñas, Niños y Adolescentes**

Objetivos:

Garantizar el derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes.

Garantizar la asistencia legal a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.

Reducir el número de embarazos en adolescentes.

Impulsar acciones de prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes.

Promover acciones para apoyar a niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de cáncer.

Proteger los derechos de la niñez migrante acompañada y no acompañada.

Principales Programas

Fortalecimiento de centros de asistencia infantil.

Procuradurías municipales de la familia y adopciones.

Política Pública: **Defensa y pleno ejercicio de los derechos de las mujeres**

Objetivos:

Impulsar la armonización de la legislación estatal con los instrumentos nacionales e internacionales en materia de equidad de género.

Disminuir la brecha de la discriminación y la desigualdad de género.

Coordinar programas de prevención y atención integral contra la violencia de género.

Promover la participación de las mujeres en la administración pública y en los puestos de elección popular.

Promover medidas afirmativas en materia de planeación y ejecución de presupuestos con perspectiva de género.

Impulsar el respeto de los derechos laborales de las mujeres que denuncian situaciones de acoso sexual y laboral.

Principales Programas

Programa Procuradurías municipales de las mujeres

Política Pública: **Incorporación a la Economía**

Objetivos:

Promover una cultura de formación, capacitación y desarrollo profesional con perspectiva de género.

Desarrollar procesos de formación y capacitación técnica con perspectiva de género y desarrollo sustentable.

Principales Programas:
Programa de capacitación laboral

Política Pública: Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres

Objetivos:
Transversalizar la perspectiva de género en la administración Pública Estatal y Municipal.

Política Pública: Cultura de la prevención

Objetivos:
Reducir la tasa de mortalidad infantil y preescolar.
Proteger a la población contra enfermedades inmunoprevenibles.
Reducir la tasa de natalidad entre las adolescentes
Incrementar el acceso a la salud reproductiva
Disminuir las tasas de mortalidad materna y perinatal.
Disminuir los casos de oncocercosis
Reducir la prevalencia de tuberculosis
Reducir la incidencia de paludismo en niños y niñas menores de 5 años
Disminuir la incidencia del paludismo.
Disminuir la prevalencia del Virus de Inmuno Deficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) en población vulnerable
Mantener el acceso universal al tratamiento de la infección por VIH a quienes lo necesiten
Disminuir la incidencia de casos de dengue en sus dos modalidades.
Disminuir el tracoma como causa de la ceguera
Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad de cáncer cérvico-uterino y de mama
Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por enfermedades crónico degenerativas, con priorización en diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebro vasculares e hipertensión arterial.
Impulsar el desarrollo de una nueva cultura sanitaria con participación social.

Principales Programas:
Programa de Prevención contra cáncer cérvico-uterino y mamario
Programa de infraestructura en vacunología
Programa Desparasitación a Población Vulnerable
Programa Fármacos Especializados para Trastornos Diversos
Programa Atención a Emergencias Sanitarias

Política Pública: **Modelo de atención.**

Objetivos:

Implementar un modelo integral de atención a la salud, con una visión holística, que satisfaga permanentemente las necesidades de la población.

Brindar servicios de salud con criterios de equidad y calidad a toda la población chiapaneca.

Otorgar servicios de salud de medicina familiar con oportunidad, eficiencia, calidad, equidad y calidez.

Gestionar la cooperación con organismos nacionales e internacionales para el desarrollo de programas de salud.

Generar información estadística de salud con criterios de confiabilidad, oportunidad y pertinencia.

Principales Programas:

Atención médica de servicios primarios y hospitalarios a través del Sistema de Protección en Salud.

Política Pública: **Fortalecimiento económico y Plan Maestro de Infraestructura.**

Objetivos:

Fortalecer la infraestructura de salud que contribuya a atender integralmente las necesidades de la población.

Ejecutar el programa de Conservación y mantenimiento de la infraestructura instalada.

Garantizar el abasto oportuno de medicamentos y suministros médicos en todas las unidades médicas de la entidad.

Principales Programas:

Programa de banco de sangre

Programa de infraestructura de centros de salud

Programa de infraestructura de clínicas

Programa de infraestructura hospitalaria

Programa área de choque y ambulancia

Programa de infraestructura de clínicas de la mujer

Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Programa de equipamiento al banco de sangre

Programa Construcción Centros de Vacunología

Programa de infraestructura de Atención Contra las Adicciones

Programa Adquisición de Medicamento

Programa Fármacos Especializados para Trastornos Diversos

Política Pública: **La seguridad social en el nuevo entorno demográfico y epidemiológico.**

Objetivos:

Establecer las bases para una reforma integral de la Ley del ISSTECH, apegada al Sistema Nacional de Pensiones.

Asegurar la calidad y la oportunidad de los servicios médicos del ISSTECH.

Garantizar el derecho a disfrutar pensiones en el corto, mediano y largo plazo.

Política Pública: **Chiapas Solidario por la alfabetización**

Objetivos:

Reducir sustancialmente el analfabetismo en Chiapas

Principales Programas:

Programa de Educación para Adultos

Política Pública: **Todos a la Escuela**

Objetivos:

Identificar a niñas y niños fuera del sistema escolar e incorporarlos al sistema educativo de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Favorecer la permanencia de las niñas y niños identificados por el programa Todos a la Escuela en los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Principales Programas:

Programa de infraestructura de educación preescolar

Programa de infraestructura de Educación Primaria

Programa de infraestructura de educación secundaria

Programa Todos a la Escuela

Política Pública: **Educación Básica Formal**

Objetivos:

Incrementar la eficiencia terminal en la educación básica.

Reducir la tasa de reprobación.

Reducir la deserción en la educación básica

Lograr la enseñanza primaria universal en la entidad.

Garantizar la calidad en el servicio a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Brindar servicios de calidad en educación básica.

Actualizar los conocimientos del personal directivo, docente y técnico-pedagógico.

Ampliar la cobertura del servicio de educación inicial.

Incrementar el factor de aprovechamiento escolar en educación básica.

Fortalecer los vínculos de comunicación, coordinación y colaboración de la Coordinación Estatal de Formación Continua con los niveles y programas de la educación básica

Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicación

Fomentar una cultura deportiva en la educación básica.

Principales Programas:

Programa Escuela para padres

Programa Becas para Hijos de Madres Solteras

Programa Desarrollo profesional de los maestros de educación básica y con las reformas a la gestión y prácticas escolares en las instituciones educativas.

Programa de becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas

Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación Superior

Programas Primaria General

Programa arraigo al maestro

Programa de Educación Especial

Programa Centro de atención múltiple

Programa especial en zonas rurales

Programa Centro de atención preventiva en educación preescolar

Política Pública: Educación Media

Objetivos:

Atender a la población estudiantil que egresa de la secundaria y favorecer su permanencia y culminación del bachillerato.

Vincular a las escuelas generadoras de competencias con los sectores social y privado

Disminuir el rezago educativo del nivel medio.

Principales Programas:

Programa de infraestructura de educación bachillerato

Programa de Becas

Programa EMSaD

Programa Telebach

Programa de formación docente de educación media superior

(PROFORDEMS)

Programa de capacitación y orientación a personal directivo para ampliar la incorporación de alumnos en el Sistema Nacional de Becas.

Política Pública: **Educación Superior**

Objetivos:

Ofrecer servicios de educación superior con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia.

Ampliar la cobertura de las Instituciones de Educación Superior, en atención al desarrollo regional

Consolidar el programa de educación continua y permanente dirigido a los docentes de las IES públicas

Consolidar la vinculación de las IES con los sectores productivo y social

Principales Programas:

Programa de equipamiento educativo

Programa de desarrollo académico universitario

Programa de infraestructura de educación técnico superior

Programa de infraestructura de educación normal

Programa de infraestructura de educación licenciatura

Política Pública: **Infraestructura Física Educativa**

Objetivos:

Disminuir el rezago en construcción y rehabilitación de espacios físicos educativos, así como de mobiliario y equipo.

Impulsar el ordenamiento legal de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría de Educación.

Principales Programas:

Programa de rehabilitación de espacios educativos técnico superior

Programa Habilitación de espacios educativos

Programa Escuelas de Calidad

Política Pública: **Deporte y Recreación**

Objetivos:

Ampliar la cobertura de servicios deportivos.

Consolidar el Sistema Estatal del Deporte

Impulsar la práctica formal del deporte en el sector escolar.
Fomentar hábitos para la práctica de actividades físicas y deportivas en las comunidades indígenas.
Impulsar el deporte de alto rendimiento
Ampliar, rehabilitar y equipar la infraestructura deportiva.
Ampliar la cobertura de los servicios de medicina y ciencias aplicadas al deporte.

Principales Programas:

Programa de fomento al deporte
Programa de apoyo escolar y deportivo a la niñez
Programa de infraestructura cívica
Programa de infraestructura de recreación y deportiva

Política Pública: Cultura y regionalismo

Objetivos:

Impulsar la participación de la sociedad en los servicios culturales
Estimular el hábito lector entre la niñez y la juventud
Preservar y promover el patrimonio cultural con una visión incluyente y respetuosa de las diferencias.

Principales Programas:

Programa Orquesta Sinfónica de Chiapas
Programa Bibliotecas Virtuales
Programa de conservación de patrimonio histórico
Programa de preservación y difusión del acervo cultural e histórico

Eje 3: Fomento Económico y Finanzas

1. Principales Políticas Públicas

Política Pública: **Por un Chiapas competitivo**

Objetivos:

- Contar con un marco normativo que incentive la actividad económica.
- Integrar las cadenas productivas existentes e identificar otras con potencial.
- Disminuir la desigualdad económica entre las regiones en el estado.
- Fomentar la competitividad de las regiones económicas.
- Impulsar el financiamiento y el acceso a créditos oportunos para el sector agroindustrial.
- Impulsar la identificación de productos chiapanecos con valor agregado.
- Promover la creación de un sistema de información sobre la actividad industrial, agroindustrial, registro del comportamiento de las cadenas agroalimentarias y de mercados.
- Integrar y difundir información económica y estudios específicos de los sectores productivos y las regiones del estado.
- Crear un clima favorable de negocios a través de la agilización de la apertura de empresas.
- Transferir tecnologías para el desarrollo económico y social.

Principales Programas

- Programa de capacitación laboral
- Programa de Asesoría y atención empresarial
- Programa de Desarrollo Agroindustrial
- Programa de infraestructura para industrialización
- Programa para la agilización de apertura y expansión de empresas

Política Pública: **Finanzas públicas solidarias**

Objetivos:

- Incrementar los ingresos públicos
- Incrementar la productividad y calidad del gasto público
- Administrar con eficiencia y eficacia los recursos e inversiones financieras.

Principales Programas

- Programa de Modernización del Sistema de Gestión Catastral

Política Pública: **Ciencia, tecnología e innovación**

Objetivos:

Promover la formación de recursos humanos de alto nivel.

Promover el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación

Vincular a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, privado y social, para la atención de los problemas de cada sector.

Fomentar la apropiación social de la ciencia

Principales Programas

Programa de fomento a la investigación científica y tecnológica

Programa de equipamiento educativo

Política Pública: **Prestaciones socioeconómicas**

Objetivos:

Incrementar la oferta de créditos hipotecarios y préstamos a corto plazo, accesibles a los trabajadores de base y confianza.

Política Pública: **Atracción de inversiones**

Objetivos:

Posicionar a Chiapas en el ámbito nacional e internacional como entidad ideal para la inversión.

Establecer un seguimiento efectivo a la inversión potencial que garantice la atención oportuna del empresariado.

Contar con un marco normativo que incentive la atracción de inversiones.

Principales Programas

Programa de promoción de inversiones

Política Pública: **Desarrollo empresarial**

Objetivos:

Ofrecer atención integral a empresarios y emprendedores en un solo lugar, a través de servicios y programas para el desarrollo empresarial.

Difundir los servicios y programas empresariales del gobierno federal, estatal y municipal.

Incrementar el número de empresas beneficiadas por mecanismos de

financiamiento.

Establecer mecanismos que permitan fomentar el comercio interior en la entidad.

Fomentar una cultura empresarial para el adecuado manejo de la información financiera y crediticia.

Impulsar la competitividad de los productos chiapanecos para incrementar su comercialización.

Fomentar las exportaciones del estado de Chiapas.

Principales Programas:

Programa de infraestructura para industrialización

Programa de desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas

Programa de infraestructura para comercio y abasto

Programa de promoción y comercialización de productos chiapanecos

Política Pública: Vinculación Universidad-Empleo (UNE)

Objetivos:

Establecer un esquema permanente de concertación con el sector empresarial.

Establecer un esquema de vinculación con Instituciones de Educación Superior

Principales Programas

Programa de capacitación laboral

Programa Vinculación Universidad Empleo

Política Pública: Movilización para el empleo

Objetivos:

Fortalecer las capacidades y destrezas laborales de la población desocupada en edad de trabajar.

Coordinar con instancias capacitadoras la oferta de especialidades, sin omisión, ni duplicidad de acciones, para que las y los jóvenes que requieran de formación para el trabajo puedan incorporarse a cursos de capacitación.

Fortalecer la coordinación institucional con los sectores empresarial, productivo, social y educativo, a fin de eficientar los procesos de vinculación en la capacitación para el trabajo.

Fortalecer las capacidades y destrezas laborales de la población desocupada en edad de trabajar.

Promover el autoempleo.

Adecuar el marco regulatorio educativo en coordinación con el gobierno federal que incide en la capacitación para el trabajo e impide a la población de Chiapas

cuyo promedio de escolaridad es 6.6 grados acceder a esta alternativa de superación.

Principales Programas

Capacitación a Población Desempleada

Programa de Capacitación a Población Desempleada

Programa de Empleo Temporal

Política Pública: Fomento a las artesanías.

Objetivos:

Fortalecer la producción artesanal.

Impulsar la calidad de los diseños artesanales.

Preservar el arte popular chiapaneco.

Distinguir a los adultos mayores artesanos del estado.

Fortalecer la cultura popular chiapaneca en los planos estatal, nacional e internacional.

Promover la presencia artesanal en los destinos turísticos más importantes de México.

Impulsar la defensa de los derechos de propiedad de los artesanos.

Principales Programas:

Programa de fomento a la producción artesanal

Política Pública: Desarrollo de infraestructura y servicios turísticos

Objetivos:

Fortalecer la relación y coordinación interinstitucional participativa entre los sectores público, social y privado.

Gestionar la construcción, mantenimiento y funcionalidad de la red carretera del estado

Gestionar la reactivación y el desarrollo de la red aeroportuaria del estado.

Promover la competitividad de los productos y servicios del sector turístico.

Sensibilizar a la población en general de los beneficios del turismo.

Fortalecer la infraestructura y equipamiento de destinos turísticos.

Contar con un plan de desarrollo estratégico del segmento de cruceros

Preservar el patrimonio gastronómico del estado de Chiapas.

Promover el desarrollo de corredores turísticos

Principales Programas:

Programas de capacitación y certificación
Programa Sistema de Información Turística Estatal.
Programa de conservación de caminos y carreteras
Programa Integral de Capacitación Turística
Programa de administración de puerto Chiapas
Programa de promoción turística

Política Pública: Promoción, difusión y comercialización turística.

Objetivos:

Rediseñar el modelo de mercadotecnia turística globalizada de los diferentes segmentos de turismo.
Consolidar el posicionamiento de la marca Chiapas en mercados emisores de turismo.
Editar y distribuir material promocional para cada uno de los segmentos turísticos del estado.
Persuadir a los tours operadores y agencias de viajes para promover nuevas rutas y circuitos con potencial turístico.
Promover la oferta turística y cultural del estado.
Incrementar la afluencia turística y derrama económica.

Principales Programas:

Programa de promoción turística
Programa Marca Chiapas
Programa turismo para todos

Política Pública: Turismo responsable y ecoturismo

Objetivos:

Reorientar la actividad de los centros turísticos con el sentido de conservación.
Fomentar proyectos integrales en las comunidades con potencial natural.
Consolidar el desarrollo de centros turísticos comunitarios con actividades de turismo de naturaleza.
Consolidar a Chiapas como un destino de turismo de naturaleza
Impulsar el desarrollo de las actividades de aventura y ecoturismo en sitios potenciales.
Promover el desarrollo sustentable del turismo.

Principales Programas:

Programa de promoción turística

Programa de construcción de centros turísticos

Política Pública: **Desarrollo turístico de la región selva**

Objetivos:

Impulsar el desarrollo turístico sostenible de la región Selva.

Promover la implementación de un circuito turístico que integre a las regiones Selva y Fronteriza.

Política Pública: **Comunicaciones y transportes**

Objetivos:

Ampliar la cobertura y mejorar los servicios de telecomunicaciones.

Difundir la imagen institucional de TV10 Chiapas y un concepto sonoro de la radio estatal.

Modernizar la infraestructura de la radio y televisión para garantizar la calidad en la producción y transmisión.

Incrementar la eficiencia en los procedimientos administrativos del transporte público a través del uso de nuevas tecnologías

Incrementar las habilidades y destrezas de los conductores del transporte público.

Impulsar la modernización del sistema de transporte urbano y rural.

Promover la construcción de infraestructura para el transporte, que dé respuesta a la problemática existente en las principales ciudades del estado.

Incrementar la inversión nacional y extranjera en el estado, mediante la reactivación y el fortalecimiento de infraestructura aeroportuaria y ferroviaria.

Controlar la emisión de contaminantes de fuentes móviles, como es el caso de los vehículos que prestan el servicio de transporte público.

Principales Programas:

Programa de comunicación

Programa Transporte Para Todos

Programa de fortalecimiento al sistema de transportes

Programa Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo

Programa de infraestructura ferroviaria

Política Pública: **Infraestructura carretera**

Objetivos:

Asegurar que la red estatal de caminos opere en buenas condiciones de servicio y brinde seguridad al tránsito vehicular.

Establecer el uso de nuevas técnicas en los procesos constructivos para obtener resultados de larga duración y bajos costos de mantenimiento.

Asegurar que las obras se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas de proyecto.

Mejorar las condiciones de seguridad al tránsito vehicular.

Principales Programas:

Programa de infraestructura carretera

Programa de infraestructura carretera rural

Programa de camino rural

Política Pública: Infraestructura rural

Objetivos:

Contribuir a la mejora en los niveles de producción y productividad del agro chiapaneco.

Promover el desarrollo de la infraestructura de riego y el incremento de la superficie susceptible de riego agrícola.

Principales Programas:

Programa de Infraestructura Agropecuaria

Programa de Infraestructura de sistemas de Riego

Política Pública: Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria

Objetivos:

Coadyuvar en el cumplimiento de las políticas, procesos y estrategias para avanzar en los estatus de las diferentes enfermedades de los animales.

Fortalecer y ampliar la infraestructura de los centros de sacrificios o rastros municipales y su adecuada operación.

Desarrollar acciones que permitan que la movilización de animales, productos y subproductos cumpla con la normatividad establecida.

Fortalecer el control de la movilización animal en la frontera con Centroamérica.

Impulsar la modernización de las bases legales estatales en materia de sanidad pecuaria.

Impulsar la creación y operación de los centros de diagnóstico de las enfermedades de los animales.

Establecer zonas de baja prevalencia de moscas de la fruta en las regiones Istmo-Costa y Soconusco.

Reducir los niveles de daño de la broca del café en las regiones cafetaleras.

Erradicar las plantas enfermas con leprosis de los cítricos.

Fortalecer el manejo integrado de plagas y enfermedades fitosanitarias.
Mantener niveles bajos de trips oriental por punto de muestreo en el estado.
Promover en los productores la adopción de buenas prácticas agrícolas (BPA) y buenas prácticas de manejo (BPM) de productos agrícolas.

Principales Programas:

Programa de Protección Fitosanitaria Contra la Broca del Grano del Café
Inspección y vigilancia pecuaria
Programa creación de centros de diagnóstico de enfermedades tecnificado.
Programa seguimiento a los programas para el control de plagas y enfermedades
Programa sanidad pecuaria
Programa protección fitosanitaria contra la broca del grano del café (PROFIT)

Política Pública: Impulso a la Agroindustria y Valor Agregado

Objetivo:

Impulsar un proceso de planeación estratégica para el fomento y desarrollo de la agroindustria en Chiapas.
Impulsar el desarrollo de la actividad primaria vinculado a la agroindustria.
Promover la vinculación de la investigación científica y tecnológica para la creación, innovación y adopción de tecnologías regionales en la transformación de productos con ventajas comparativas.
Fomentar la aplicación de tecnología para la producción y transformación de productos orgánicos.
Fomentar proyectos prioritarios de impacto regional.

Principales Programas:

Fortalecimiento y desarrollo sostenible de la agroindustria rural
Fideicomiso fondo estatal de desarrollo comercial agropecuario y agroindustrial
Regulación y promoción de productos orgánicos
Desarrollo territorial

Política Pública: Comercialización Agropecuaria

Objetivo:

Impulsar la organización de productores con visión empresarial.

Promover el uso eficiente de la infraestructura de comercialización.
Impulsar la planeación de la producción primaria en función de los requerimientos de los mercados nacional e internacional.
Impulsar servicios de información sobre el comportamiento de los mercados.
Desarrollar las habilidades comerciales y de negociación de los productores.
Impulsar el posicionamiento de los productos chiapanecos en los mercados nacional e internacional.
Facilitar el acceso al financiamiento a los productores del sector agropecuario y agroindustrial.
Impulsar la coordinación de las instituciones de crédito y de fondos federales y estatales, para la atención integral de las necesidades de financiamiento.
Incrementar la participación de la banca comercial en financiamiento agropecuario.

Principales Programas:

Programa de promoción agropecuaria
Programa de apoyo, evaluación y seguimiento de la infraestructura de acopio y comercialización de granos básicos
Programa de Desarrollo pecuario

Política Pública: Reconversión y diversificación productiva

Objetivo:

Orientar recursos con un enfoque integral hacia la reconversión productiva.
Impulsar el desarrollo de la actividad primaria vinculado a la agroindustria.
Fomentar las prácticas productivas que promuevan la reconversión productiva.

Principales Programas:

Programa de reconversión productiva

Política Pública: Organización y capacitación

Objetivo:

Promover el extensionismo rural, la capacitación y organización como ejes transversales prioritarios de los programas y acciones del sector agropecuario.
Vincular una estrategia institucional con las acciones de desarrollo.
Integrar la red estatal de profesionales en sus especialidades dedicados al desarrollo de capacidades en la población rural.
Operar programas de capacitación y asistencia técnica rural integral
Impulsar la constitución legal de grupos de productores para fortalecerlos en sus gestiones agropecuarias.

Principales Programas:

Programa desarrollo de capacidades y extensionismo rural

Programa participación y vinculación social para el campo

Política Pública: Sustentabilidad

Objetivo:

Impulsar el uso y la aplicación de insumos orgánicos que permitan la reducción de contaminantes en los procesos productivos.

Mejorar la disponibilidad de especies forrajeras que permitan disminuir el sobrepastoreo y el riesgo de erosión.

Generar una mayor cultura para el desarrollo forestal sustentable, el manejo integrado de ecosistemas y cuencas forestales.

Principales Programas:

Programa activos productivos

Política Pública: Seguridad jurídica agraria

Objetivo:

Brindar seguridad y certeza jurídica en la tenencia de la tierra

Generar alternativas de solución a la problemática social agraria.

Principales Programas:

Programa de asuntos agrarios

Política Pública: Convenio de Confianza Agropecuaria (CODECODA)

Objetivo:

Impulsar la reactivación del campo mediante la entrega de paquetes de herramientas básicas para el desarrollo de actividades primarias. Generar alternativas de solución a la problemática social agraria.

Principales Programas:

Programa alianza para el campo

Programa de Dotación de Instrumentos

Programa Adobloqueras

Programa de Convenio de Confianza Agropecuario

Política Pública: **Cultivos extensivos**

Objetivo:

Reconvertir productivamente áreas agrícolas.
Proporcionar apoyos a través de garantías líquidas.
Incrementar la superficie agrícola mecanizada.
Incrementar los rendimientos por unidad de superficie.
Contar con información climática oportuna para planear actividades agrícolas y prevenir riesgos.

Principales Programas:

Programa de Desarrollo Agrícola
Programa de Seguros Agrícolas
Programa Maíz Solidario
CODECOA
FINSORGO
FINMAIZ
Programa difusión y divulgación agropecuaria

Política Pública: **Horticultura**

Objetivo:

Promover el establecimiento de cultivos comerciales.
Mejorar los procesos para generar valor agregado.
Fomentar la innovación en los procesos productivos
Articular la red de valor del sistema producto.
Disponer de material vegetativo hortoflorícola certificado.
Impulsar la formación de técnicos especializados.
Promover la competitividad de los productos hortícolas.
Mejorar la producción de hortalizas y flores en rendimiento, calidad, sanidad y oportunidad para el desarrollo de una agricultura protegida en sistemas intensivos.

Principales Programas:

Programa Transferencia de Tecnología
Programa Florícola
Programa Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales
Programa de cultivos industriales
Programa frutícola
Programa hortícola

Política Pública: **Café**

Objetivo:

Lograr procesos de producción eficientes acordes a las características del productor y de la región.

Desarrollar la producción cafetalera con infraestructura y equipo acorde para el beneficiado húmedo, seco y torrefacción.

Fomentar el desarrollo y consolidación de figuras asociativas que generen esquemas eficientes y equitativos de producción, transformación y comercialización.

Promover el valor agregado al café de Chiapas.

Identificar oportunidades del café chiapaneco en los nichos que demanda el mercado internacional.

Impulsar la transferencia de tecnología en el cultivo del café en Chiapas.

Impulsar el desarrollo de la capacidad productiva de los integrantes del sector en los diversos procesos productivos, de transformación y comercialización.

Principales Programas:

Programa rehabilitación de plantas cafetaleras

Programa de parcelas demostrativas

Programa de desarrollo a la mujer cafetalera

Programa de capacitación laboral

Política Pública: **Desarrollo forestal sustentable**

Objetivo:

Fortalecer el manejo sustentable de los ecosistemas forestales, así como el establecimiento y manejo de plantaciones forestales comerciales y la reforestación ecológica.

Impulsar el valor agregado a los productos forestales provenientes del manejo forestal sustentable.

Desarrollar proyectos que incrementen la competitividad del sector forestal en el SurSureste de México.

Fortalecer la reconversión y diversificación de la producción forestal maderable y no maderable.

Propiciar como política pública del estado, el desarrollo del mercado de productos forestales maderables y no maderables.

Establecer el Sistema Estatal de Información Forestal.

Principales Programas:

Programa Instalación de Viveros de Alta Productividad

Programa de Producción de Plantas

Política Pública: **Plantaciones agroindustriales**

Objetivo:

Incrementar la superficie de los cultivos agroindustriales.

Fomentar asistencia técnica permanente especializada e integral y la transferencia de tecnología.

Identificar áreas compactas para nuevos establecimientos de plantaciones.

Intensificar la producción de las plantaciones establecidas.

Consolidar los sistemas producto.

Principales Programas:

Programa de capacitación y asistencia técnica

Programa de parcelas demostrativas

Política Pública: **Bioenergéticas y energía alternativa**

Objetivo:

Alentar la modernización del marco jurídico para la producción de bioenergéticos.

Impulsar proyectos productivos rentables, aprovechando la demanda mundial de biocombustibles.

Alentar la instalación de plantas para la producción de bioenergéticos.

Impulsar la organización de productores enfocados al establecimiento de bioenergéticas.

Establecer unidades agroindustriales para la producción de bioenergéticos.

Impulsar la organización de productores enfocados al establecimiento de bioenergéticos.

Impulsar la investigación sobre los cultivos locales y exóticos.

Promover el uso de mezclas de bioenergéticos para el transporte público y escolar.

Impulsar el uso y aprovechamiento de las energías renovables en el estado como una opción para alentar la inversión, el desarrollo social y el cuidado al medio ambiente.

Principales Programas:

Programa Fideicomiso de Energías Alternativas y Biocombustibles de Chiapas

Programa Establecimiento de Módulos de Producción de Bioenergéticos

Programa biodiesel
Programa Reproductores de Especies Ornamentales
Programa de electrificación rural
Programa de fomento a la investigación científica y tecnológica
Programa de Promoción de Proyectos de Energías Renovables

Política Pública: **Pecuario**

Objetivo:

Impulsar programas de repoblamiento y fomento de la cría de hembras aptas para pie de cría.
Promover la cría y explotación de porcinos.
Promover la cría y explotación de aves de postura.
Incentivar la adquisición de activos para la tecnificación de las explotaciones pecuarias con la adopción de nuevas tecnologías.
Incidir en el mejoramiento genético de la ganadería
Incrementar la producción y calidad de miel.
Implementar canales de comercialización.
Incentivar la producción de granos.

Principales Programas:

Programa Avícola
Programa de Infraestructura Pecuaria
Programa de especies menores
Programa Genético Pecuario
Programa Apícola

Política Pública: **Ordenamiento pesquero**

Objetivo:

Impulsar la explotación de nuevas especies acuáticas.
Fomentar la pesca responsable.
Promover la organización social para el aprovechamiento responsable y ordenado del potencial pesquero y acuícola.
Promover que las organizaciones pesqueras y acuícolas sean eficientes y competitivas en sus actividades productivas.

Principales Programas:

Programa piscícola
Programa Fomento a la Acuicultura

Programa de Fundación PRODUCE

Política Pública: **Fomento pesquero y acuícola**

Objetivo:

Promover la explotación integral y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas.

Consolidar y diversificar la acuicultura social solidaria, como una actividad de producción de alto impacto social y económico.

Principales Programas:

Programa Fomento a la Acuicultura

Programa Seguimiento técnico a corrales de manejo camarero

Política Pública: **Infraestructura pesquera**

Objetivo:

Mejorar la intercomunicación en los sistemas lagunarios costeros que permitan restablecer sus condiciones productivas.

Incorporar las áreas improductivas susceptibles de aprovechamiento, para la acuicultura social.

Rehabilitar y modernizar la infraestructura pesquera y acuícola.

Principales Programas:

Programa de Vigilancia pesquera

Programa Fomento a la Acuicultura

Programa de Rehabilitación de Bordos Rusticos

Política Pública: **Comercialización pesquera**

Objetivo:

Fortalecer la cadena de valor agregado

Principales Programas:

Programa comercialización pesquera

Eje 4 Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable

1. Principales políticas públicas

Política Pública: **Conservación de la biodiversidad**

Objetivo:

Conservar los sitios y ecosistemas prioritarios que albergan la biodiversidad del estado de Chiapas

Fortalecer la política estatal de áreas naturales protegidas como piedra angular de la conservación de la biodiversidad

Principales Programas

Monitoreo biológico y social en las áreas naturales protegidas estatales

Protección y conservación de la tortuga marina en las costas de Chiapas.

Atención a las áreas naturales protegidas estatales, estaciones biológicas y la conservación de la biodiversidad

Evaluación de la situación actual de Jaguar y Puma en Chiapas

Política Pública: **Agenda gris**

Objetivo:

Reducir la contaminación ambiental generada por los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Prevenir y mitigar los impactos al ambiente provocados por el desarrollo de las obras y actividades públicas y privadas

Principales Programas

Protección Ambiental

III.PROYECTOS ESTRATÉGICOS

	Construcción	Modernización/Rehabilitación	Estudios y Proyectos	Total
Región Soconusco	10	5	4	19

Nombre y/o acción	Municipio	Localidad	Monto
Fideicomiso para la habilitación y administración del recinto fiscalizado estratégico puerto Chiapas	Tapachula	San Benito	6,000,000.00
Estudio de factibilidad de hub industrial en el estado de Chiapas	Tapachula	Tapachula	16,845,292.00
Reconstrucción de la carretera ramal a Unión Juárez, km. 0+000 al km. 28+000	Unión Juárez, Cacahoatán, Tuxtla Chico	Unión Juárez, Cacahoatán, Tuxtla Chico	30,000,000.00
Pavimentación asfáltica de camino: tramo ejido 20 de noviembre-cantón San Juan Zintahuayate-ejido Guadalupe victoria, km. 0+000 al km. 16+320	Frontera Hidalgo, Suchiate, Tuxtla Chic	Ejido 20 de noviembre, San Juan Zintahuayate, Guadalupe victoria	47,471,861.73
Construcción del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) (Construcción y Equipamiento de 13 aulas didácticas, servicios sanitarios, laboratorio de enfermería, módulo de escalera y obra exterior)	Tapachula	Tapachula	0.0
Construcción y Equipamiento de Planta Extractora de Aceite de Soya.	Varios	Varias	\$33,000,000.00
Reactivación de la planta procesadora de Cacao	Tuzantán, Huixtla, Huehuetán	Varias	\$7,200,000.00
Centro Piscícola del Soconusco.	Varios	Varias	\$1,649,638.50
Rehabilitación de Beneficio húmedo (bodega, patio de secado, construcción de malla perimetral, instalación eléctrica y alumbrado).	Tapachula, Huixtla, Cacahoatán y Villa Comaltitlán	Varias	\$1,100,000.00
Reconversión Productiva a través de Plantaciones Perennes – Plantaciones Agroindustriales Vivero de Palma de Aceite.	Tapachula, Suchiate, Villa Comaltitlán, Acapetahua	Varias	\$225,000,000.00
Construcción de relleno sanitario intermunicipal	Tuzantán, Huixtla, Huehuetán	Varias	\$25,000,000.00
Reconstrucción de la carretera ramal a Unión Juárez, km. 0+000 al km. 28+000	Unión Juárez, Tuxtla Chico, Cacahoatán	Varias	\$30,000,000.00
Construcción de Relleno Sanitario Intermunicipal	Unión Juárez, Cacahoatán	Varias	\$15,000,000.00
Puente Río Negro	Villa Comaltitlán, Escuintla	Varias	\$20,841,653.78
Rastro TIF para Aves.	Tapachula, Tuxtla chico, Cacahoatán, Metapa de Domínguez, Suchiate, Mazatán, Huehuetán, Frontera Hidalgo, Unión Juárez.	Varias	\$18,000,000.00
Ciudad Rural Sustentable Acapetahua	Acapetahua	Varias	\$397,913,542.03
Descontaminación y recuperación de la cuenca del río Huixtla	Huixtla, Tuzantán y Motozintla	Varias	\$10,000,000.00

Construcción del Centro Eco turístico Brisas del Hueyate	Huixtla, Villa Comaltitlán, Mazatlán	Varias	\$50,000,000.00
Planta de Manejo de Residuos Sólidos	Huixtla, Villa Comaltitlán, Tuzantán	Varias	\$50,000,000.00